

PARA EL CONOCIMIENTO DEL ESPAÑOL
DE AMÉRICA

POR

RODOLFO LENZ

I

BASES DEL DESARROLLO DEL ESPAÑOL EN AMERICA

La difusión de la lengua española en América desde comienzos del siglo XVI ofrece numerosas analogías con la expansión del latín en los países mediterráneos occidentales. Tanto aquí como allí, sucede que un pueblo de cultura superior somete sin contemplaciones a razas extrañas, recurriendo a todos los medios de la fuerza bruta y de la astucia política. A la expansión del dominio político, apoyada por numerosas expediciones colonizadoras — imprecisables históricamente, tanto en un caso como en el otro —, sigue la difusión de la lengua ¹. Y en ambos casos también, no es la lengua

¹ [En una refundición castellana publicada en los *Anales de la Universidad de Chile*, 1894, LXXXVII, con el título de *Introducción al estudio del lenguaje vulgar en Chile*, intercala aquí el autor las siguientes consideraciones:] «El resultado final de la conquista romana ha sido el nacimiento de varias naciones nuevas, con lenguas bastante diferentes, aunque todas hijas, como se suele decir, de la madre latina. Y estas lenguas neolatinas han absorbido por completo los idiomas de los antiguos moradores de aquellos países, de manera que los pueblos mismos, vencidos una vez por las armas de Roma, parecen haber sucumbido y desaparecido en el trascurso de los primeros siglos después de Jesucristo. Sólo en los Pirineos quedó un pequeño resto de la población primitiva de España, casi intacto en su vida interior, sus costumbres y su lengua, los vascongados, cuyo parentesco íntimo, si no su identidad parcial con los iberos, según las últimas indagaciones científicas, parece estar fuera de duda.

«¿Llegará un día a formarse el mismo estado de cosas en América? Parece que no. Seguramente que las tribus indígenas desaparecerán más o menos en los siglos venideros; pero, según todas las probabilidades, la

clásica de las capas sociales superiores, sino la lengua común del pueblo la que proporciona las bases para la nueva evolución. Claro que no debemos, en este punto, dejar de hacer una distinción. El latín ya había alcanzado el punto máximo de su perfección literaria cuando se realizó la verdadera romanización de la mayoría de las provincias: los únicos países que ya antes de esta época habían sido objeto de una romanización más o menos completa eran Italia misma, Sicilia, Cerdeña y — parcialmente — España. En cambio, para toda la América española, el principal período de colonización comienza ya en el segundo cuarto del siglo XVI, mientras la lengua literaria clásica de España, si bien ya estaba en plena sazón en cuanto a sus posibilidades, no había alcanzado todavía la perfecta realización, suponiendo que, como es corriente, se considere representantes del español literario a Cervantes, Lope de Vega y Calderón. Así es que hallamos en todos los países hispánicos de América gran número de palabras y formas comunes que no deben ser referidas al castellano actual, sino que deben explicarse partiendo del español antiguo, es decir, del habla popular del siglo XVI. Por otra parte, sólo en raras ocasiones — quizás nunca — nos será posible hallar en América formas que se limiten a una región española aislada, del mismo modo que tenemos que distinguir las bases comunes de las lenguas románicas frente al latín rústico de cada una de las regiones itálicas.

Así como la ciencia fué poco a poco reconstruyendo las particularidades del latín vulgar, apoyándose en los escasos datos que ofrece la antigüedad y en conclusiones retrospectivas basadas en la ulterior evolución románica, así también será

lengua castellana nunca se disolverá en tantos diferentes idiomas ni morirá en América, como, según se cree comúnmente, murió (la ciencia condena esta expresión) su vieja madre latina en Europa. No siendo, pues, iguales las conclusiones, es imposible que lo sean las premisas. Indaguemos por esto más de cerca dónde están los puntos distintivos en la gran analogía entre la invasión romana de Europa y la española de América». (Págs. 114-5.)

misión de la ciencia restablecer el español popular del siglo XVI. Esta tarea apenas cede en dificultades a aquella otra, ya bastante adelantada. La diferencia entre la base común de las lenguas románicas y el latín clásico es mucho menor que la que separa al español popular del siglo XVI del castellano actual, con el que se suele identificar el español clásico de comienzos del siglo XVII. Basta pensar en el complicadísimo problema de la pronunciación de la *s*, *z*, *c*, *ç* españolas en la época de la colonización de América; tampoco la *j* actual del español (fonét. *x*) había concluído su evolución, sino que todavía se pronunciaba *ž* [ʒ̣] o *š* según la diferente etimología. Conocemos con mayor o menor exactitud el camino de estas evoluciones fonéticas, pero ¿en qué grado se hallaban precisamente en los años decisivos para América, años que ni siquiera podemos señalar con rigor?

Con frecuencia se ha afirmado que para el español de América fué particularmente decisiva la lengua de Andalucía y Extremadura porque Cádiz era el principal puerto de emigración en aquellos tiempos y porque justamente esas dos regiones no practican la actual diferenciación castellana entre *z* y *s*, en lo cual coinciden con la pronunciación americana. Contra tal afirmación debo observar que se necesitarían serias investigaciones históricas para comprobar si entre los españoles venidos a América fueron realmente los del sur los que prevalecieron, y además, no está demostrado aún que la pronunciación andaluza actual deba ser identificada con la del siglo XVI¹. Sumamen-

¹ [Extremadura, salvo la ciudad de Badajoz y algún pueblo aislado, distingue *s* y *c*. Un tercio de Andalucía distingue también, ambas pronunciaciones; otro tercio las confunde en *s* (seseo); otro tercio, popularmente, las confunde en *c* (ceceo). El ceceo, desconocido en América, es la forma popular de Sevilla, Cádiz y Huelva, la región andaluza que estuvo más en contacto con el Nuevo Mundo. Véase TOMÁS NAVARRO TOMÁS, AURELIO M. ESPINOSA (hijo) y L. RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *La frontera del andaluz*, en *RFE*, 1933, XX, pág. 225 sigs.

Las investigaciones ya realizadas sobre la procedencia regional de con-

te verosímil es que no ocurra así. En lo que atañe especialmente a Chile, la fuerte inmigración de españoles norteños en los primeros tiempos de la colonización está comprobada por los numerosos apellidos vascos, precisamente de las mejores familias del país¹. En general, y como criterio provisional, tengo por muy probable que los colonizadores del Nuevo Mundo vinieron, mezclados en proporciones análogas, de todas las provincias de España, lo que decididamente hubo de tener por consecuencia una nivelación idiomática. Estoy persuadido de que la neta distinción actual entre los dos únicos sonidos de *s*, a saber, θ (interdental fricativa sorda) y *s* (en general áptico-supraalveolar fricativa sorda) es muy reciente y debió su difusión por toda España — a partir de Castilla — simplemente a la acción de la escuela, puesto que el habla popular de todas las provincias españolas, con excepción de ambas Castillas y de una pequeña parte de las regiones limítrofes, ha marchado por otros rumbos,

quistadores y colonizadores no comprueba el pretendido predominio de andaluces. Véase PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *Sobre el problema del andalucismo dialectal de América*, Instituto de Filología, Buenos Aires, 1932. En la población española de Chile en el siglo XVI, predominaban los castellanos, seguidos de los andaluces y los leoneses; los vascos fueron más tarde, en el siglo XVIII. Cf. LUIS THAYER OJEDA, *Elementos étnicos que han intervenido en la población de Chile*, Santiago, 1919.

Por último, la actual pronunciación andaluza (seseo y ceceo) comenzó a propagarse en la segunda mitad del siglo XVI, empezando por Sevilla.]

¹ [Las familias vascas de Chile proceden en su mayoría del siglo XVIII. Pero el elemento dominante en la población española de Chile en los siglos anteriores tampoco era andaluz, como se ve por las estadísticas de Thayer Ojeda. — Como sospechaba Lenz, la aspiración de la *-s* en Andalucía no es antigua, de modo que no fué importada por andaluces en Chile ni en el resto de América. Pero esta exclusión no obliga a aceptar la influencia araucana. Tenemos aquí una tendencia general de la lengua a debilitar la articulación de todas las consonantes — menos las nasales y, con excepciones, *r*, *l* — cuando están en la parte descendente de la sílaba. La misma tendencia popular que suprime la *b*, *p*, *k*, *g* (*asoluto*, *dotor*, *inorante*, etc.) afloja la articulación de la *-s* hasta que, no quedando más que el soplo, se convierte en aspiración.]

que en su mayoría se apartan escasamente de la unificación fonética americana de *s* y *z*¹.

[En la refundición castellana, el doctor Lenz, cediendo a la autoridad de su amigo, el historiador chileno don Diego Barros Arana, cambió gravemente esta representación de la procedencia regional de los primeros colonizadores:] «Pero podemos aún decir más sobre la base del español americano. Sabemos que la gran mayoría de los conquistadores y de sus compañeros y sucesores no venían de todas las partes de la Península promiscuamente, sino de la Extremadura, algunos otros de la Andalucía. De todo el resto de España han llegado sólo muy pocos hombres a América antes de la segunda mitad del siglo pasado. Sólo después de establecido el libre comercio entre todos los puertos de España y América, hubo una inmigración considerable que venía de otras provincias de la Península, especialmente de las regiones vascongadas². Es claro, pues, que no podremos extrañarnos si encontramos en la lengua del nuevo conti-

¹ [Hasta mediados del siglo XVI la pronunciación de la *ç* fué *ts*; la de la *z*, *ds*. Por esa fecha comenzaron a transformarse haciéndose ambas sordas y perdiendo su carácter de africadas. Al hacerse fricativas, en León, Aragón, las Castillas, Extremadura, Murcia y parte de Andalucía, resultó una articulación nueva: la *c* interdental; en parte de Andalucía y en algún sitio aislado, se igualaron con la *s*. Así, pues, la geografía peninsular de la distinción entre *s* y *c* es muchísimo más extensa de lo que el Prof. Lenz sospechaba, y el área de igualación mucho más reducida. No se puede atribuir en mucho ni en poco a la acción de la escuela la difusión de la distinción entre *s* y *c*, salvo en los países bilingües como las Vascongadas, Cataluña y Valencia. En Galicia hay zonas de distinción y zonas de igualación.]

² [Se va conociendo mejor la relación real de la Península con las Indias en el siglo XVI. «Una real Cédula dada en Toledo a 15 de enero de 1529 habilitaba para el despacho de navíos con destino a las Indias a los siguientes puertos españoles: Coruña y Bayona en Galicia; Avilés en Asturias; Laredo en las montañas de Santander y en sus encartaciones; Bilbao en Vizcaya; San Sebastián en Guipúzcoa; Cartagena en el reino de Murcia; Málaga en el reino de Granada, y el puerto de Cádiz en el de Sevilla». (JOSÉ TORRE REVELLO, *Puertos habilitados en España en el siglo XVI para comerciar con las Indias Occidentales*, en *Humanidades*, tomo XXV, 1936, págs. 352-361). Los navíos tenían la obligación de tocar en Sevilla a la vuelta. Los puertos mencionados no sólo usaron abundantemente de este derecho hasta su abolición en 1573, sino que siguieron despachando barcos después.]

nente vestigios de los dialectos del sur de España, es decir, de Extremadura y de Andalucía.

Los dialectos de estas dos provincias, bien parecidas entre sí, se distinguen hoy muchísimo de la lengua castiza de las Castillas. Especialmente les es característica la confusión de la *s* y *z* castellanas, que, como es sabido, también existe en toda la América, y que por esto se supone nos haya venido de allá. Pero hay que tener mucho cuidado para hacer tales aseveraciones. Un solo hecho en talés asuntos no puede probar nada. No se puede decir con toda seguridad que esta fusión de la *s* y *z* en una sola *s* en América sea debida a la influencia extremeña y andaluza antes de haber probado 1) que esta fusión ya existía en aquellas provincias en los siglos *xv* y *xvi*; 2) que se puede demostrarla en América desde los primeros tiempos del coloniaje; 3) que la misma diferencia fonética que hoy se encuentra entre la *s* y *z* de las Castillas ya existía en aquellos tiempos; 4) que también en otros puntos de la fonología se pueda probar la misma influencia.

Estas pruebas no las podemos dar por ahora; pero sí algunos argumentos que parecen probar lo contrario. Así, por ejemplo, en varias partes de América se conserva como en Extremadura y Andalucía la aspiración fuerte de la *h* que etimológicamente equivale a la *f* latina. P. F. CEVALLOS, *Breve catálogo de errores en orden a la lengua y al lenguaje castellano*, 5ª edición, Ambato, 1880, pág. 770, da como ecuatorianismos *jaba*, *jiguerón*, *jurgar* y otros (derivados del latín *faba*, *figus*, *furca*); el poeta argentino Estanislao del Campo emplea en su *Fausto* como formas de los gauchos argentinos *jeder* (latín *foelere*) y sus derivados, *amojosao* (*moho*, portugués *mofo*, italiano *muffo*, de origen germánico; compárese alemán *muffig*); también JUAN SELJAS, *Diccionario de barbarismos cotidianos*, Buenos Aires, 1890, da como argentinos *mojo*, *jaba* y otras, de manera que esta conservación de pronunciación con *j* (en transcripción fonética *x*) parece ser muy común en la pampa argentina. Pero en Chile no he encontrado más que algunos pocos ejemplares (*juir* por *huir* y *mogoso*, pronunciado *mogoso*, por *mohoso*; pero nunca *jaba*, *jeder* y otros). Sabiendo ahora que *h* inicial derivada de *f* antigua aun en los poetas clásicos forma hiato en verso, y por lo tanto no era muda, ¿qué nos impide imputar al castellano puro del siglo *xvi* la pronunciación de esta aspiración? Podemos decir más: es absolutamente seguro que la *h* no era muda en el lenguaje de los conquistadores, visto que hasta el año 1580 los gramáticos castellanos exigen su pronunciación (véase GRÖBER, *Grundriss der Romanischen Philologie*, I, Estrasburgo, 1888, pág. 704). La pérdida o conservación de este sonido en las distintas partes de América, puede ser, pues, desarrollo independiente, y no prueba la influencia extremeña, aunque tampoco la contradice de ningún modo.

Otro punto más claro es la pérdida de la *s* y *z* antes de consonantes y al fin de la sílaba, que es tan característica para el chileno y que en Chile a menudo se atribuye a la influencia del andaluz. Pero, a más de no ser completamente iguales los fenómenos fonéticos de la pérdida (véase FREDRICK WULFF, *Un chapitre de phonétique andalouse*, Lund, 1889), habría que probar que esta pronunciación en Extremadura y Andalucía ya existía en el siglo XVI; y si esto fuese el caso, ¿cómo explicaríamos que en el Perú y en casi todas las otras repúblicas centro y suramericanas no existe la misma pronunciación?

Baste esto por ahora, no para decir que no haya influencias del sur de España en el lenguaje americano, sino para sostener que ellas, por verosímiles que sean, todavía no están suficientemente probadas.

Debemos, pues, admitir por el momento que en toda la América del sur y central (con excepción del Brasil) se importó una misma lengua, cuyas particularidades características frente al castellano moderno — en la pronunciación, en la morfología y, sobre todo, en el léxico — quedan ciertamente por consignar, pero que de cualquier manera pueden en su mayoría comprarse por los textos españoles de los siglos XIV y XV.

Importante será, sin duda, puntualizar luego si en determinados países — y cuándo, de qué procedencia y bajo qué condiciones particulares — vinieron a añadirse grandes contingentes de colonizadores españoles. Esta tarea debemos confiarla principalmente a los historiadores.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

[En la citada refundición, Lenz amplía considerablemente sus puntos de vista sobre la uniformidad del español de América y sobre la oposición de condiciones entre la antigua Roma y la España moderna:] En general, más bien parece admirable que la lengua castellana en América haya seguido exactamente el mismo camino que en el continente europeo. Hemos de tener presente que no sólo la *h < f* no era todavía muda en el siglo XVI y que se ha perdido tanto en uno como en otro continente (fuera de las excepciones arriba mencionadas), sino que también la *j*, *g*, *e*, *i* y la *x* no tenían en aquel período la pronunciación *x* (*j* castellana moderna), sino que eran *š* (*ch* del francés, *sh* del inglés) y tal vez aun en ciertos casos *ž* (*j* francesa). Estos últimos dos sonidos (*š*, *ž*), según parece, no se han conservado en ninguna parte de América; pero se puede probar con documentos americanos la existencia de la *š*, como vamos a ver más tarde.

Esta uniformidad en el desarrollo lingüístico en dos regiones tan distantes no se puede explicar sino por una influencia continua de la una sobre la otra. No cabe duda de que las tendencias de variación que debía haber en el español americano han sido detenidas por la supremacía de España, tanto lingüística como política, en los tres siglos del coloniaje. Y he aquí una de las causas por que en América no se han desarrollado lenguas nuevas como en las provincias romanas. Estas últimas, después de caída la metrópoli del mundo bajo el puño fuerte de las hordas germánicas, perdieron casi por completo su enlace y conexión mutuos; y la altiva lengua de los emperadores, como lengua literaria, apenas prolongaba su vida miserablemente dentro de las murallas de los conventos. De tal manera que el habla vulgar, desde el siglo v hasta el siglo viii o ix, y más adelante en varias partes, quedaba entregada a sus destinos propios, diferenciándose cada día más, puesto que no había ninguna norma que pudiera restringirla. Sólo en el tiempo de Carlomagno principia la primera resurrección de la lengua clásica literaria; pero entonces los dialectos populares ya estaban tan lejos de la forma primitiva que ya era bien distinto el hablar *romanice* del hablar *latine*.

No fué así la suerte de España. Muy al contrario; poco después de haber descubierto el Nuevo Mundo, España llegó a la cima de su poder político e intelectual. La lengua literaria, aún no formada cuando los primeros castellanos pisaron el suelo de América, se iba formando en el siglo xvi, y estuvo perfecta a principios del xvii. La influencia del centro sobre los miembros lejanos, en vez de debilitarse y perderse, como sucedió en las provincias romanas al tiempo de las grandes migraciones que inauguran la Edad Media, se robusteció día por día más en América durante los dos primeros siglos de la época moderna.

Pero hay otra razón más. La resistencia tenaz que encontraban los romanos en todos los países conquistados les obligaba a mandar nuevas y nuevas legiones para pacificarlos y nuevos colonos para romanizar las provincias. Así, antes de llegar para Roma la hora fatal, todo el occidente estaba tan romanizado que apenas quedaban unos débiles restos de las lenguas primitivas en el siglo v. Mientras que los españoles, en la mayor parte de los países americanos, no encontraban más que una resistencia insignificante, de poca duración, y aun, a veces, casi ninguna. El número de los españoles llegados a las colonias ha sido, pues, bien reducido. Se trataba tan sólo de gobernar y de recoger el fruto del trabajo ajeno; pero no de cultivar y colonizar deliberadamente.

Este trabajo lo hacían los indios, y en algunas partes, más tarde, los negros importados, la turba numerosa sin derechos que obedecía estúpidamente a sus dueños blancos. Por esto hasta hoy día, si se contase exactamente la población de los vastos territorios sudamericanos, llegaríamos

al resultado de que la masa de los habitantes de este continente son indios más o menos puros, dominados por un número inferior de europeos concentrados en las ciudades. En Bolivia, el Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela y Paraguay sin duda alguna la mayoría de la población está formada por indios, que han conservado casi intactas sus lenguas y sus costumbres.

Sólo la fiera tribu de los araucanos no dobló su cerviz, sino que resistió a los invasores y, subyugados momentáneamente por la superioridad de las armas europeas, se rebelaron siempre de nuevo. Varias veces los españoles estuvieron a punto de abandonar estas regiones tan disputadas, que ni siquiera eran ricas en oro. Para mantenerse en Chile contra los ataques renovados de los araucanos, se necesitaban cada vez nuevos soldados; de todas partes, del Perú, de la Argentina y directamente de España llegaron las tropas por docenas, por cientos y hasta por millares. No todos, ni con mucho, fueron aniquilados por los indios; pero, al fin de algunos años, la mayor parte de los soldados creían más cómodo establecerse pacíficamente como agricultores que continuar por orden de sus superiores una guerra en que no había riquezas doradas que adquirir. Disminuído así continuamente el ejército de Chile, se iba reforzando con nuevos contingentes. Así, poco a poco, llegaron a Chile como el doble del número de españoles que habían venido a todas las otras colonias americanas juntas. (Debemos estas interesantísimas noticias, igualmente como varias otras, a la amabilidad de don Diego Barros Arana).

El efecto de estas condiciones especiales ha sido de lo más fructífero y ventajoso para Chile. Los indios, que en el tiempo del primer gramático chileno, el padre Luis de Valdivia (1606), ocupaban todavía todo el centro de Chile, de manera que él nos puede dar una prueba del dialecto araucano de Santiago y hasta menciona el de Coquimbo, siglo y medio más tarde, en el tiempo de Febrés y Havestadt, ya están confinados en las regiones al sur del Biobío, y hoy no quedan más que unos cincuenta millares a lo más, cuya desaparición dentro de algunos decenios se puede presagiar con toda seguridad. No hay ningún país sudamericano en que los indios actualmente tengan un papel tan poco importante como en Chile. Fuera de aquel territorio de la Araucanía, cada año más restringido, en todo el país hay desde la costa hasta la falda de la gran cordillera una sola lengua, la española; una sola raza, la chilena, que debe su origen a la fuerte inmigración de soldados españoles, los que se mezclaron naturalmente con las mujeres indias. Y no se debe creer que los hombres indios hayan sucumbido todos en la guerra contra los invasores. Seguramente muchos miles de ellos han aceptado la lengua y las costumbres de sus antiguos enemigos, como hasta hoy se puede observar tan a menudo en las provincias de la frontera.

Cuando se levantaron al principio de nuestro siglo las colonias contra su antigua patria española, Chile era el único país en que ya no vivía el europeo casi puro entre los indios puros, como en el Perú, en Bolivia, Ecuador, etc. Aquí el indígena estaba absorbido y asimilado casi por completo. Esta es la primera causa de la supremacía de la raza chilena en Su América; los araucanos, los enemigos más feroces de los españoles, han dado origen a la más fuerte nación española del Nuevo Mundo. En ninguna otra parte ha habido una mezcla tan íntima entre las dos razas como en Chile.

Volviendo ahora nuestra mirada a la comparación de la invasión española en América con la romana en el occidente del imperio, encontramos que Chile es el único país cuyas condiciones son realmente semejantes a aquellas en que se encontraban Galia y España a la caída del último emperador de Roma. Pues si en alguna parte de América había y hay las condiciones exigidas para la formación de una nueva lengua, debe ser en Chile.

Hasta comienzos del siglo XIX no hubo en América española verdadera vida espiritual; la producción literaria se limitaba esencialmente a los escritos, oficiales o no, de los gobernadores y de los demás altos funcionarios, quienes muy a menudo eran enviados de la metrópoli a las colonias sólo por un determinado número de años. Tenemos además los documentos de las autoridades locales, religiosas o seculares. No es posible hablar, con respecto a ninguno de los países del régimen colonial español, de una instrucción escolar que haya influido en las grandes masas populares¹. Por consiguiente, las continuas conexiones con

¹ [Esta opinión de Lenz—que ha sido durante mucho tiempo un lugar común—es completamente injustificada. Bastaría para anularla tener en cuenta los monumentales trabajos eruditos del chileno José Toribio Medina sobre la imprenta, las universidades y la instrucción pública en la Colonia y los de Menéndez y Pelayo en su *Historia de la poesía hispano-americana*, donde hay una visión muy diferente de la de Lenz de lo que era la vida literaria en la época colonial. La verdad es que la instrucción pública en Hispanoamérica no era inferior a la que regía en la Península y que, en el sentido que Lenz da a esta palabra, tampoco existía en los demás países de Europa una instrucción pública que influyera «en las grandes masas populares». España implantó en sus colonias, desde los primeros años, imprentas, universidades, colegios mayores y menores y todos

España, y en especial la llegada de funcionarios y misioneros, es la única razón que explica el que, en general, el español haya experimentado esencialmente en América el mismo desarrollo que en la Península: me refiero en particular a la evo-

los medios de enseñanza que regían en la Península. Aparte la copiosa bibliografía sobre la imprenta en América y sobre la historia de las distintas universidades americanas, véanse los siguientes trabajos relativos a la instrucción pública: JOSÉ TORIBIO MEDINA, *La instrucción pública en Chile desde sus orígenes hasta la fundación de la Universidad de S. Felipe*, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1905, 2 vols.; ALEJANDRO FUENZALIDA, *Historia del desarrollo intelectual en Chile (1541-1810) (Enseñanza pública i cultura intelectual)*, Santiago de Chile, 1903; AMANDA LABARCA H., *Historia de la enseñanza en Chile*, Publicaciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1939 (Primera parte: La Colonia); JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires*, Buenos Aires, 1868; *Documentos para la Historia Argentina*. Tomo XVIII. *Cultura. La enseñanza durante la época colonial (1771-1810)*. Con advertencia de JUAN PROBST, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas, Buenos Aires, 1924; ABEL CHÁNETON, *La instrucción primaria en la época colonial*, Talleres Gráficos del Consejo Nacional de Educación, Buenos Aires, 1936; ORESTES ARAÚJO, *Historia de la escuela uruguaya*, Montevideo, 1911; JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA, *Obras*. Tomo I. *Opúsculos varios*, Méjico, 1896 (Págs. 1-64: «Introducción de la Imprenta en México»; págs. 163-270: «La Instrucción Pública en México durante el siglo XVI»). FÉLIX DE OSORES, *Historia de todos los Colegios de la Ciudad de México desde la Conquista hasta 1780*, Méjico, 1929; CRISTÓBAL DE LA PLAZA, *Crónica de la Universidad de México*, Méjico, 1931; TOMÁS ZEPEDA RINCÓN, *La instrucción pública en la Nueva España en el siglo XVI*, Méjico, Universidad Nacional de México, 1933; PAULA ALEGRÍA, *La educación en México antes y después de la Conquista*, Editorial Cultura, Méjico, 1936; JEROME V. JACOBSEN, *Educational Foundations of the Jesuits in Sixteenth Century New Spain*, University of California Press, Berkeley, 1938; PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*, Buenos Aires, Instituto de Filología, 1936. Además, con carácter general, VICENTE G. QUESADA, *La vida intelectual en la América española durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, Buenos Aires, 1910. José Torre Revello está a punto de publicar una obra sobre *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*, donde se habla no sólo del libro impreso en América, sino de la difusión del libro traído de Europa.]

lución de la jota moderna (*x*) procedente de una *š* que se comprueba de múltiple modo en el español americano del siglo *xvi* y quizás aún del *xvii* (al menos en sus primeros decenios), pero de la cual, según mis noticias, no queda hoy huella en el español americano. La aspiración de la *h* (unificada con la articulación de la *j*) se conserva en varias regiones americanas; pero es muy dudoso que haya en ello influencia andaluza (como lo afirmé en mi reseña del *Tesoro* de Lentzner, en *LGRPh*), pues no hay duda de que en el siglo *xvi* la antigua *f* no había pasado a ser enteramente muda más que en Castilla la Vieja [como lo prueba recientemente Menéndez Pidal (*Orígenes*, § 41)], y semejante pronunciación pudo ser igualmente importada de las otras regiones de España en que hoy se ha convertido en muda. El español de Chile coincide en ciertos puntos de su desarrollo fonético, hasta el asombro, con el andaluz ¹,

¹ WULFF, *Un chapitre de Phonétique andalouse*, encontró en Andalucía casi las mismas etapas de desaparición de la *s* que yo había consignado en el capítulo II de mis *Estudios chilenos*.

[La aspiración de la *-s* final de sílaba, que tanto llamó la atención del Dr. Lenz en Chile, y que él atribuyó a influencia de las poblaciones araucanas, se extiende no sólo por el sur de la Argentina — dato que el Dr. Lenz buscaba por estar esa región en contacto con la Araucania —, sino por casi toda la República Argentina, por el Uruguay, y por todas las tierras bajas de América hasta Nuevo Méjico, sin excluir las Antillas. En España, por Andalucía, Extremadura, Murcia, Castilla la Nueva y parte meridional de Castilla la Vieja (véase AMÉRICO CASTRO, *Lengua, enseñanza y literatura*, Madrid, 1924, pág. 59 sig.) Sólo la geografía del fenómeno muestra que es interno del español y ajeno a la influencia araucana. Por otro lado, no parece muy admisible suponer que el español de Chile haya cambiado su *s* en *h* aspirada por influjo araucano, pues en araucano la *h* era también muy rara y jamás aparecía en posición final de sílaba, de modo que tan poco habituados estaban los araucanos a la *-s* como a la *-h*. Los araucanos cambiaron desde un principio la *s* de las palabras castellanas que adoptaron, pero no por *h* sino por *ch*: *sombreiro* > *chumbiru*, siguiendo las propias leyes y condiciones de la equivalencia acústica. (Sobre la índole de estos cambios véase A. ALONSO, *Equivalencia acústica*, en *Problemas de Dialectología Hispanoamericana*, Buenos Aires, 1930.)]

pero precisamente de la antigua *f* (excepto en *huir*, pron. *juir*, que pudo mantenerse por influencia de formas como *fuí*, *fuiste*, *fué*) no conserva rastros. Si el español de América en general hubiera sido tan influido por el andaluz, ¿cómo no quedan huellas de tal andalucismo en el Perú? ¿Por qué la *n* final se ha cambiado en *η* (velar) en España, en diversos puntos independientes uno de otro, en Guatemala, en Perú, pero no en Chile? ¿Por qué la aspiración andaluza de *-s* se encuentra en Chile y en la Argentina, en Méjico oriental y en Cuba, pero nunca en el Perú? Lo que todo esto viene a demostrar es que, como acertadamente dice Schuchardt en la reseña de Wulff, la evolución fonética, en distintos puntos de la tierra, en lenguas y razas enteramente diversas, siempre corre por los mismos carriles, que se imponen al hablante, por alguna ley física o fisiológica o psicológica, sin que él mismo lo advierta. Con razón exige Schuchardt (*loc. cit.*), como deber de la ciencia, estudiar esos carriles en sí y por sí, como yo mismo he tratado de hacerlo en mi estudio sobre las palatales (*Kuhns Zeitschr. f. vergl. Sprachf.*, XXIX). Más adelante he de explicar cómo, a mi entender, en Chile y la Argentina son factores etnológicos los responsables de la aspiración de la *-s*.

Es claro que los casos en que el español de América discrepa del castellano pueden deberse, por de pronto, al llamado desarrollo espontáneo. Pero es menester indagar en cada caso especial si con la expresión de desarrollo espontáneo no hacemos otra cosa que ocultar nuestra ignorancia. Porque, a decir verdad, ¿existe en general la evolución fonética espontánea? En rigor, no. Todo acaecimiento tiene sus causas; y si es lícito hablar de evolución fonética espontánea, lo es sólo en el sentido de que el cambio fonético no es ocasionado por los fonemas vecinos — no es, pues, asimilatorio —, sino por otras — y desconocidas — causas internas.

Entre estas causas, la influencia etnológica es tan fácil de considerar posible, en teoría, como es difícil, en la práctica, demostrarla exactamente. Es claro que en pueblos enteros que

aprenden una nueva lengua han de aparecer exactamente los mismos fenómenos que ofrecen en tales casos los individuos aislados. Vale decir: así como el inglés reemplaza, con mayor o menor aproximación, los sonidos alemanes — o el alemán los franceses — que faltan en su idioma materno con los sonidos semejantes de su propia lengua, o, si no, vuelve pronunciable la manera extraña de pronunciación acomodándola a la manera que le es habitual, en lugar de esforzarse por adquirir la articulación extranjera con todos sus pormenores, como quiere hacerlo el fonetista; así también el pueblo obligado a aceptar la lengua de su vencedor, ante la diferencia de base y modo de articulación, echa mano de sustituciones fonéticas. El peligro de tal procedimiento es máximo allí donde los sonidos de las dos lenguas no son enteramente diversos, pero tampoco enteramente iguales. Un sustituto fonético completamente extraño impediría la inteligibilidad o impresionaría muy desfavorablemente, y en caso de semejanza bastante grande, esta semejanza caería fácilmente en igualdad con una de las variantes de cada sonido existentes en cada uno de los grupos lingüísticos mayores.

Se trata, ante todo, de resolver esta cuestión: Semejante influencia etnológica ¿es o no posible y verosímil en América? Con otras palabras: Los americanos que hoy hablan español ¿son descendientes de españoles, de indios o de otros pueblos, o bien mestizos de razas diversas? La respuesta es mucho más difícil y compleja de lo que pudiera parecer a primera vista. Las relaciones etnológicas del Nuevo Mundo son aún muy poco conocidas¹. Bastante tienen los etnólogos profesionales con los numerosos problemas, todavía absolutamente sin resolver, relativos al parentesco de los indios mismos; los historiadores y geógrafos se contentan con indicaciones superficiales cuyas fuentes son de muy varia naturaleza y, finalmente, las estadísticas demográficas de procedencia hispanoamericana son dudo-

¹ [Véase ahora el valiosísimo trabajo de ÁNGEL ROSENBLAT sobre *El desarrollo de la población indígena en América*, en la revista *Tierra Firme*, Madrid, 1935, números 1, 2 y 3. Editado también aparte: Madrid, 1935.]

sas y sospechosas, aun en los casos en que pudieran proporcionar los mejores datos, ya que, en general, no hay más grave ofensa para un hispanoamericano que la sospecha de que tenga en las venas sangre india o negra.

No es posible calcular sino aproximadamente el número de colonizadores europeos — en especial españoles — que vinieron a América antes del siglo XIX; yo no he encontrado hasta ahora una sola vez ni siquiera un cálculo aproximado. Lo seguro es que el número de mujeres que inmigraron era incomparablemente menor que el de los hombres. Los conquistadores y los primeros colonos permanentes hubieron, pues, de unirse con mujeres indígenas. Aun cuando las mujeres hubiesen aprendido también el español, su pronunciación debía de estar naturalmente influida por la lengua materna, y por cierto que la influencia materna en el aprendizaje infantil del idioma es mucho mayor que la del padre. No es, pues, casualidad que justamente la palabra — extendida por casi toda Sudamérica — que designa el lactante y, en general, el niño: *guagua* (pronunciada en Chile *wawwa*, *w* = ingl. *w* con estrechamiento dorso-postpalatal) proceda del quichua, lengua en que esa palabra es la que emplea la madre — y no el padre — para designar al niño (cf. MIDDENDORF, *Wörterb. der Keshuaspr.*, Leipzig, 1890, pág. 417). Aun en los casos en que la madre era española, había que temer la influencia de las lenguas indígenas por intermedio de las nodrizas y criadas indias, que a menudo ejercen todavía mayor influjo que el padre y la madre¹. Dadas estas circunstancias, lo notable es precisamente que el influjo indígena parezca ser, en general, tan escaso en el español.

Atendiendo a lo particular, la relación entre europeos e indígenas en las distintas zonas de América central y meridional es evidentemente muy diversa. Debo reconocer, por desgracia,

¹ Lo mismo podría observarse en Chile acerca del alemán de los inmigrantes. Aun cuando padre y madre pongan el mayor empeño en conservar su lengua, las primeras palabras de los hijos son, casi sin excepción, españolas.

que me faltan todavía datos seguros sobre las peculiaridades precisas de la mayoría de las regiones de América: por lo general son muy difíciles de conseguir. Mis propias observaciones directas se limitan sólo a Chile; las indirectas, es decir, por testimonios fidedignos, al Perú, Ecuador y Argentina. Por lo que he podido comprobar hasta ahora, debemos dividir los países de Hispanoamérica, según su manera de población, en tres grupos, dejando completamente de lado los indios no civilizados que hablan lenguas indígenas: 1) países en que los blancos se han mezclado relativamente poco con los indios y donde éstos son por naturaleza pacíficos y hasta se encuentran en cierto grado de cultura, acatando el régimen político de los blancos, con los que mantienen relaciones — intercambio de productos y mercancías —, pero que viven en otra región, enteramente aislados, y sin que se les pueda resolver a aceptar la cultura europea y a abandonar su propia lengua; ejemplo, el Perú; 2) países en que los indios son de suyo cosa inferior y se mantienen en actitud hostil frente al europeo, pero, capaces de civilizarse, van abandonando su lengua y sus costumbres y se castellanizan; ejemplo, Chile; 3) países donde los indios, si bien han adoptado fácilmente la cultura europea, aventajan en número a los blancos a tal punto que la lengua indígena funciona en propiedad como idioma nacional, sobre la que el español se alza sólo como lengua oficial del gobierno; ejemplo, el Paraguay. A los países de la primera clase pertenecen Perú, Bolivia, Ecuador y probablemente también Colombia y Venezuela: es decir, en primera línea los países del antiguo imperio de los Incas. El blanco habita en estas regiones las proximidades de la costa y algunos escasos valles; en cambio, los indios quichuas y aimaraes viven en las faldas de la cordillera y en las mesetas, dedicados a la agricultura y a pequeñas industrias; pero ofrecen a la verdadera cultura europea una tenaz resistencia pasiva y se obstinan en su lengua. Al segundo grupo pertenece Chile y, al menos en parte, la Argentina. Todavía a comienzos del siglo xvii el autor de la primera gramática araucana, el padre Luis de Val-

divia habla de la difusión de la lengua araucana desde Coquimbo, en el norte, hasta Chiloé, en el sur, y da, por ejemplo, muestras de esa lengua en la región de Santiago; pero hoy el araucano está reducido a una zona relativamente muy angosta del sur de Chile. La población hispanohablante se estima hoy en cerca de tres millones; la de los indios, en sólo cincuenta mil. No cabe, pues, duda ninguna de que el núcleo principal de la población baja está constituido casi exclusivamente por indios que han olvidado su lengua e introducido algún cambio en su género de vida; y aun hoy pueden verse diariamente en la frontera, entre Angol, La Victoria y Traiguén, cómo los araucanos van transformándose gradualmente en chilenos: no tienen más que cambiar su traje regional y su lengua. En el color de la tez y en los rasgos fisonómicos es frecuente no hallar diferencia alguna entre el «chileno legítimo» que habita el Centro y el indio del sur, aunque, como es natural, también la población nativa está mezclada, más o menos profundamente, con sangre europea. Así, pues, mientras en el Perú, frente a la población europea — dominante y dirigente —, está el indio puro, en Chile hay una población nacional de nivel inferior que habla español, pero que es esencialmente de procedencia indígena.

Al tercer grupo pertenece el Paraguay, cuya población indígena recibió ya parcialmente la cultura europea, en época temprana, por medio de los misioneros, en lo que se apoya para reivindicar, en cierto modo, frente a los europeos inmigrados, la igualdad de derechos. Debido a esto, el guaraní es hasta hoy la lengua familiar de casi todo paraguayo, aunque, influido ahora por el español, no sólo ha aceptado de los europeos numerosos sustantivos, sino hasta el sistema íntegro de numeración (el guaraní tenía antes un sistema quinquenal, algo incómodo y hoy totalmente superado gracias a los hispánicos: cf. *Pequeño ensayo de la gramática del idioma guaraní*. Por los Padres del Seminario. Asunción (del Paraguai) 1891, pág. 10) y aun palabras como *bueno, mismo, algún, cada, entero (= todo)*¹.

¹ [Véase ahora MARCOS A. MORÍNIGO, *Hispanismos en el guaraní*. Es-

En los países del primer grupo — por lo menos, lo sé con precisión del Perú — la lengua indígena, prescindiendo del vocabulario, no ha tenido casi ninguna influencia en la pronunciación castellana de la clase dominante. El español del Perú es, en la medida en que lo conozco, a través de la pronunciación y de los datos de mis oyentes, casi castellano puro. Fuera de la igualación de *s* y *z* en una *s* de articulación áptico-supraalveolar de timbre grave, que por tanto corresponde con bastante exactitud al castellano, sólo tengo noticia, además, del cambio de *n* final en *ŋ* (*taŋ, uy, bieŋ*) y de la tendencia a formar verdaderos diptongos (*ái, áu*) de las sílabas *aí, áu*; pero el español del Perú las comparte ciertamente con muchas otras regiones de España misma. La *d* intervocálica parece ser allí por lo menos tan firme como en Madrid; es decir que cae especialmente en la terminación *-ado*¹.

No puedo permitirme opinar, por falta de datos y de medios

tudio sobre la penetración de la cultura española en la guaraní, según se refleja en la lengua. Bajo la dirección de AMADO ALONSO. Instituto de Filología, Buenos Aires, 1931.]

¹ [La pronunciación *-ŋ* tiene en España una geografía muy compleja y extensa. T. NAVARRO TOMÁS, *Manual de pron. esp.*, § 110, dice refiriéndose a la *n* final: «muchas personas, acaso por influencia dialectal, pronuncian en estos casos, en vez *n* una *ŋ* velar: *faθón*, etc. Ninguna de las regiones españolas, ni siquiera Castilla, carece de este fenómeno, que unas veces se extiende por zonas más o menos amplias, otras veces por localidades aisladas». Sobre *ái, áu* (*páis, bául*), de gran extensión por casi toda América, por las dos Castillas y por Navarra y Aragón, véase AMADO ALONSO, *Problemas de dialectología hispanoamericana*, pág. 7 y 11. La pérdida de *-d-* en *-ado* es muy extensa; para las regiones que todavía la conservan véase la nota de Alonso y Rosenblat en *Bibliot. Dial. Hisp.* I, p. 230. Por lo demás, el castellano rural del Perú tiene una grandísima parte de los fenómenos fonéticos que Lenz registra en el castellano rural de Chile. Para comparar con validez el castellano de ambos países, Lenz hubiera tenido que referirse al rural o al universitario de ambos, no al rural de Chile o al universitario del Perú. Véase ahora PEDRO M. BENVENUTTO MURRIETA, *El lenguaje peruano*, Tomo I. Lima, 1936.]

auxiliares, sobre los países del tercer grupo, al que, además del Paraguay, pertenecen probablemente también las zonas vecinas del noreste argentino y quizá también el Uruguay, mientras que las del noroeste corresponden, como parte del antiguo imperio quichua, al grupo peruano-boliviano. Sin embargo, tengo por verosímil, o a lo menos por posible, que se hagan sentir también allá influencias del guaraní.

Interesantísimas son, sin duda, las condiciones lingüísticas de Chile y de la región, idiomáticamente emparentada con Chile, del centro y sur de la Argentina. La lengua indígena de esta zona es el araucano, que se habla aún hoy en Chile al sur de los 37 grados de latitud, y en la Argentina en la vertiente oriental de los Andes y también algo más al norte y en la pampa, llegando por el sur hasta unos 45 grados. Creo muy probable, como en muchas ocasiones lo señalo en mis *Estudios Chilenos*, que la pronunciación popular del español en Chile deba muchos de sus rasgos característicos a influencia del araucano, pero, por lo demás, ha proseguido su desarrollo independientemente y constituye tal vez la rama más peculiar que haya nacido del tronco castellano. Puede afirmarse perfectamente que, a no mediar la acción consciente de los cultos, gracias a la cual, desde los esfuerzos de Andrés Bello en el segundo cuarto del siglo XIX, se estudia celosamente el *castellano*, el habla de Chile, abandonada a sus propios recursos, hubiera llegado a reunir todas las condiciones necesarias para constituir una nueva lengua románica. Prevalece hoy en Chile la opinión de que la pronunciación de las personas educadas ha mejorado visiblemente a partir de los últimos cincuenta años ¹, vale decir, se ha vuelto más castellana; pero está todavía muy lejos de ser castellano puro. Particularmente, las correcciones desatienden por completo aquellos defectos de pronunciación que la ortografía española no puede señalar con un signo especial, como la pronunciación chilena de la *j* ante *e*, *i*, como χ y $\acute{\chi}$, es decir, mediopalatal

¹ [Escrito esto en 1892].

y prepalatal fricativa, en lugar de la postpalatal o velar que aquí sólo se usa delante de *a, o, u*, mientras en España, como también en el Perú, se emplea ante todas las vocales.

II

INFLUENCIA DEL ARAUCANO EN LA EVOLUCIÓN DEL ESPAÑOL EN CHILE

INTRODUCCIÓN

El problema de la posibilidad o de la efectiva realidad de las influencias étnicas en la evolución de la lengua ha sido muchas veces objeto de discusión. En teoría, no puede hacerse la menor objeción, como hemos visto más arriba, contra la posibilidad o, más bien, contra la verosimilitud de tal influencia. Es, pues, muy natural ver en la evolución peculiar de un dialecto románico que tiene base etnológica también peculiar, el influjo del sistema articulatorio de la lengua local originaria (lengua casi siempre desaparecida enteramente en el área románica). Pero en cuanto entramos a estudiar los casos concretos, comienzan a acumularse las dificultades. El celta de las Galias, al que tan a menudo se ha atribuído el cambio de $\bar{u} > \ddot{u}$, es muy poco conocido: imposible asegurar nada sobre la articulación exacta de tal o cual sonido en lenguas indígenas tan poco conocidas. Debemos limitarnos a hacer inferencias retrospectivas, que en este caso, por ejemplo, nos llevan a admitir, teniendo en cuenta la menguante palatalización de la $\ddot{u} < \bar{u}$, la existencia de una \ddot{u} fundamentalmente distinta de la del francés moderno, con elevación posterior de la lengua y con menguante abocinamiento labial¹: articulación cuya existencia hemos supuesto hasta la época en que se cumplió el movimiento palatalizante de las consonantes francesas y que se explicaría por una tendencia

¹ Cf. mis observaciones en *Kuhns Zeitschr. f. vgl. Sprachf.*, XXIX, p. 46.

céltica — aún por demostrar —¹ contraria al abocinamiento de los labios; pues sólo por obra de esa tendencia aparecería aquella *ü* posterior al querer pronunciar una *u*. Lo mismo puede decirse, si no fuera aún más inseguro, del cambio *f* > *h* en España y Gascuña, que se debería a influencia ibérica — de no haber ocurrido en una época en que ya no puede hablarse en rigor de una base ibérica eficaz —² y a otros fenómenos parecidos³. Pienso, por consiguiente, que la actitud escéptica y prudente de Thurneysen (*ob. cit.*, pág. 13) frente a toda admisión de posibilidades teóricas, es el único punto de vista acertado.

[En la citada refundición castellana, no destinada a técnicos, el doctor Lenz es mucho menos precavido y se deja llevar por lo que podríamos llamar afán sensacionalista de etnismo. Dice así:] Ahora, conocido este hecho [la sustitución de sonidos al aprender una lengua extranjera], es palmaria la gran probabilidad de que la diferencia que padeció el latín vulgar en las distintas provincias, sea debida en parte a la diferencia de las razas y lenguas que se encontraban allí primitivamente. Y esta opinión es aceptada comúnmente por la ciencia, aunque hasta ahora ha sido imposible comprobarla con exactitud. Se cree, por ejemplo, que algunas peculiaridades del francés, como la pronunciación *ü* en lugar de *u*, sean debidas a particularidades de la lengua céltica, pues se encuentra este cambio casi únicamente en territorios que fueron ocupados por celtas. Igualmente se ha creído que el cambio de la *f* inicial en *h*, que se encuentra en España y en la Gascuña, se debe a alguna influencia del idioma ibero.

¹ Cf. THURNEYSSEN, *Keltoromanisches*. Halle, 1884, pág. 10 sig.

² [R. Menéndez Pidal ha renovado por completo la teoría del iberismo de este fenómeno en su extraordinario libro *Orígenes del español*, Madrid 1926. Menéndez Pidal documenta no sólo la aspiración de la *f* (= *h*) sino también la pérdida de *h* varios siglos antes de lo que los lingüistas suponían. Para las discusiones acerca del influjo de las lenguas suplantadas sobre las suplantadoras (celtismo, iberismo, osquismo, etc. en el romance, ver W. MEYER-LÜBKE, *Introducción a la lingüística romance* (Trad. de A. Castro), Madrid, 1926, §§ 230-248 y MAX L. WAGNER, *El español de América y el latín vulgar*, Buenos Aires (Inst. Filología), 1924, sobre todo la primera parte.]

³ Cf. *Kuhns Zeitschr.*, XXIX, pág. 50.

Otras opiniones semejantes se han emitido varias veces con relación a otros sonidos y otros pueblos; pero, lastimosamente, como hemos dicho, ninguno de estos casos está comprobado: muchos, al contrario, después de una indagación más exacta, han resultado ser imposibles. (Así, por ejemplo, se ha sostenido a menudo que el sonido de la *j* castellana, que no se encuentra en ninguna de las otras lenguas literarias neolatinas — pero sí en varios de sus dialectos —, es debido a los árabes, cuya lengua, como se sabe, abunda en tales sonidos «gutturales». Esto es absolutamente imposible, pues la *j*, *g*, *x*, en castellano antiguamente no tenían la pronunciación moderna, sino que, más o menos hasta el año 1600, se pronunciaban como la *ch* francesa, y, en otros casos, *j* y *g* como la *j* francesa — en transcripción *š* y *ž*—. En palabras de origen árabe, pues, no corresponde a la *j* un sonido igual a *x* — fricativa dorso-velar —, sino una *š*; v. g. *ojalá*, portugués *oxalá* — *x* = *ch* francesa —; en árabe *en scháh allah* = 'si quisiera Alá').

La dificultad insuperable que hay en probar tales influencias étnicas está fundada en el hecho de que en todos los casos presentes la lengua de la raza primitiva ha desaparecido por completo y apenas es conocida más que muy superficialmente. ¿Cómo será posible, pues, conocer exactamente la manera de articular la *u* entre los antiguos galos, si de su lengua apenas conocemos algunas palabras aisladas?

Veamos ahora si nos es dado probar tales influencias étnicas en el desarrollo que el castellano desde cuatrocientos años ha tomado en América, habiendo visto que, por verosímiles que fueran esas influencias, no nos ha sido posible probarlas en el nacimiento de las lenguas románicas, a causa de la gran distancia del tiempo y de la pérdida de las lenguas primitivas. Continuemos, pues, en el análisis de los puntos de semejanza y de diferencia entre la propagación del latín en Europa y la del castellano en América.

Aquí, en América, las condiciones son mucho más favorables para la observación. Las lenguas que es preciso tener en cuenta al estudiar los cambios del español no son tan desconocidas como para dejar campo libre — como el antiguo celta, por ejemplo — a cualquier hipótesis, sino que son aún hoy lenguas vivas. La época en que ellas ejercieron influencia sobre el español no dista un milenio de nosotros, sino de dos a tres siglos o, mejor dicho, esa época dura todavía hoy. En especial la lengua araucana, llamada por los pobladores mismos *mapuche*, es decir '(lengua de los) hombres del país', la conocemos muy bien por las gra-

máticas de los misioneros ¹. Ya con un conocimiento superficial del asunto, en el curso de mis *Estudios Chilenos*, me pareció probable, basándome en los datos de la mejor de las gramáticas, la de Febrés, que precisamente algunos de los desarrollos más notables del español en Chile debían de apoyarse en influencia de la pronunciación y del modo de articulación del araucano. Puedo ahora hacer afirmaciones más precisas, después de haber realizado, con ese solo objeto, un viaje a la *Frontera*, en Collipulli, en el que pude al menos escuchar e interrogar a algunos indios que sabían español.

Mi sospecha se tornó certidumbre personal, y quiero en estas páginas ofrecer el material recogido al juicio de los técnicos. Aquí no hago más que insistir en las principales observaciones sobre fonética chilena que hago en los *Estudios Chilenos*. Para la exacta descripción fisiológica de los sonidos chilenos, remito al lector a aquel trabajo mío.

¹ *Arte y gramática general de la lengua que corre en todo el Reyno de Chile, con vn Vocabulario, y Confessionario. Compuestos por el Padre Luys de Valdivia de la Compañia de Iesus en la Prouincia del Piru... En Lima por Francisco del Canto. Año 1606.* Reedición facsimilar de Platzmann, Leipzig, Teubner, 1887.

Arte de la lengua general del reyno de Chile. Con un dialogo chileno-hispano muy curioso: a que se añade... un vocabulario hispano-chileno, y un calepino Chileno-Hispano mas copioso. Compuesto por el P. Andres Febres misionero de la Comp. de Jesus. Año de 1764... En Lima, en la calle de la Encarnacion. Año de 1765. Reeditada en 1846, en Santiago de Chile con correcciones de Fray Antonio Hernández Calzada, por P. Miguel Angel Astraldi. Una reedición sencilla ha sido cuidada por Juan M. Larsen, Buenos Aires, 1884.

Chilidúgu sive res Chilensis, vel Descriptio Status tum naturalis, tum civilis, cum moralis Regni populique Chilensis, inserta suis locis perfectae ad Chilensem Linguam Manuductioni. 1777 Monasterii Westphaliae... opera P. Bernardi Havestadt. Reimpresión facsimilar de Platzmann, 1883, Leipzig, Teubner.

He dejado de lado algunas reimpresiones de menor importancia de estas mismas gramáticas. Espero poder ofrecer alguna vez indicaciones más exactas de una nueva gramática del araucano.

Para precisar las relaciones mutuas entre la pronunciación araucana y la española tenemos, prescindiendo de la observación y comparación directas de ambas pronunciaciones actuales, algunos medios auxiliares históricos que debemos tener en cuenta, pues no sería imposible que tal o cual rasgo de la pronunciación actual fuera de fecha muy reciente, y especialmente porque, en realidad, algunos desarrollos fonéticos del Chile central deben ser por completo independientes de la influencia araucana. Tales medios auxiliares son: 1) los datos de las gramáticas sobre la pronunciación araucana, de comienzos del siglo XVII (Valdivia) y de la segunda mitad del siglo XVIII (Febrés, Havelstadt).

2) El tratamiento de los préstamos españoles en araucano.

3) El tratamiento de los préstamos araucanos en el español de Chile.

III

FONÉTICA DEL ARAUCANO

Entre las cuatro cosas que hacen fácil el aprendizaje del araucano, menciona Luis de Valdivia (f° 6 r°, según el facsímil de Platzmann): «La quarta, que toda la difficultad de esta lengua no consiste en mas que en sauer pronunciar vna vocal imperfecta y vna consonante que frequentan mucho estos Indios: a las quales en breues dias se haze el oydo y se aprenden, y con solas las reglas que se ponen en el capitulo primero desta Arte donde se trata de la pronunciacion y orthographia, se acertaran a pronunciar aun sin auerlas oydo. Otras tres consonantes que estos pronuncian algo diferentemente que nosotros, son muy faciles como se vera». En el primer capítulo «de la pronvnciación y orthographia» (f° 7 r°) se describe muy especialmente la vocal ù [fonet. *i*, la inversa de *ü*] «estos Indios pronuncian un sonido medio entre la (*e*) y la (*u*) y vsan muy frecuentemente del, hiriēdole antes y despues con las letras

consonantes, al modo que nosotros herimos las cinco vocales; y aunque es menester oyrle para percebirle, y acertarlo a pronunciar biē con todo esso se puede dar regla para saberle pronunciar, y es, que teniendo los labios abiertos y sin meñarlos cosa alguna y juntos los dientes de arriba con los de abaxo el que quiere pronunciar este sonido, pretenda pronunciar de proposito (*u*) y el sonido que saliere tal qual fuere esse es el que pronuncian estos Indios. Y despues que se haga el oydo a el con facilidad, y sin cuydado, aunque esten los dientes apartados, se pronunciara: y diferenciase el sonido perfecto de la (*u*) de esse suso dicho en que la (*u*) quinta vocal pide necessariamente para su pronunciacion fruncir algo los labios. Pero esta sexta vocal desta lengua, pide lo contrario, que no aya movimiento alguno en ellos»... «y hase de advertir que quando esta sexta vocal se junta a otras vocales, suena algo a modo de *g*, como en este vocabulo *Relùe*, que significa siete, y en otros». Ni un fonetista moderno describiría mejor esta ü [aquí i] de la cuarta serie vocálica de Trautmann; una combinación de enérgica articulación lingual de la *u* hasta volverse fricativa velar con abertura alargada e indiferente de los labios.

Menos lograda es la descripción de la consonante peculiar (f° 7 v°); se asemejaría a la *g* de *ga*, *go*, *gu* tal como la pronuncian los *gangosos*; «pero diferenciase en que el golpe que nosotros damos para decir (*ga*, *go*, *gu*) no es gutural, sino en medio de la boca, pero estos Indios le pronuncian gutural». Valdivia representa este sonido con una *g*; se trata de una nasal dorso-velar η . Los demás sonidos característicos son, según Valdivia (f° 8 r°), una dental *l*, *n* («arrimando la punta de la lengua a los dientes, lo qual no tiene la primera pronunciacion nuestra — es decir, la *l*, *n* españolas — que se forma cõ la punta de la lengua en el paladar alto») y una ápico-prepalatal *l* («y al contrario quando los Españoles pronunciamos *ta*, *te*, *ti* etc. arrimamos la punta de la lengua a los dientes: pero estos Indios para su segunda pronunciacion destas syllabas arriman la punta de la lengua al paladar alto»). Valdivia transcri-

be 'l, ñ, t̄, pero deja casi sin caracterizar las dos primeras, ya que se diferenciarían muy poco de los sonidos españoles l, n (que por lo demás no son ápico-prepalatales sino sólo alveolares), existentes también en araucano — lo mismo que la t dental.

Son raras en araucano (f° 8 v°) la g (como en *ga, go, gu*), *ç, f, j, s* y *x* (sería interesante saber si Valdivia, al hablar de *j* y *x*, se refiere todavía a sonidos distintos (ž y š) o si está hablando sólo de letras); lo mismo la r fuerte inicial española (*ra, re, ri, ro, ru*) «cõ la fuerça que nosotros la pronunciamos». «De la r, vsan en el sonido q̄ nosotros en estas palabras, *araña, quiero*, & c., y también la aprietan vn poquito más, pero por ser tan poca la diferēcia, no se haze señal en el character de la r». Además Valdivia habla de las dificultades que el español hallará para pronunciar las frecuentes combinaciones de dos consonantes a comienzo o final de sílaba, pero que no forman sílaba aparte.

El padre Andrés Febrés, como catalán nativo, percibe muchos sonidos de manera algo distinta y más exacta que Valdivia. Describe la pronunciación de la ù en forma muy parecida a su antecesor y siguiendo, sin duda, sus observaciones (pág. 1 de la edición original): «Su pronunciación se hace teniendo los labios algo abiertos, y sin moverlos, procurando pronunciar de propósito nuestra vocal u. . . Casi del mismo modo pronuncian los Catalanes la t de estas palabras *Amant, Dient*, que los Indios la ù de *antù*»; por lo demás, la pronunciación de *cìme, tùcun* sería aproximadamente *qme, tcun*, como escriben otros (por ejemplo Valdivia) y a veces también el mismo Febrés. Estos son precisamente ejemplos de aquellas combinaciones, que cita Valdivia, de dos consonantes en principio o fin de sílaba, que no forman sílaba aparte. Es que la ù tiene en araucano dos funciones — lo que ninguno de los gramáticos indica con claridad, pero que puede inferirse de su uso y que yo puedo afirmar con precisión por observación directa —: primera, como vocal plena, por ejemplo, *rùpù* 'el camino' (Valdivia escribe *rpuù*), y segunda, como vocal indiferente de los araucanos que es in-

sertada en todos los grupos difíciles de consonantes, sobre todo iniciales, pero a menudo también en otras posiciones¹. De todos modos, no es posible separar claramente ambas funciones, debido a la acentuación vacilante del araucano en la ligazón léxica del hablar; así, *antù*, pronunciado *ánt̃* (indico la vocal reducida con ì) con una *t* claramente explosiva al final, a la que sigue una especie de sonido vocálico de apoyo: esto es lo que Febrés quiere dar a entender con su comparación con el catalán *Amant*. La *t* de Valdivia la escribe Febrés como *th* «y se hace tocando la punta de la lengua á lo alto del paladar».

La *ŋ*, característica del araucano por su frecuencia, como dice con razón Febrés (pág. 2), la representa con *g*: «se pronuncia en lo mas adentro de la boca, abriendola un poco, y tocando la punta de la lengua en las encias de los dientes de abaxo. . . Esta pronunciacion es gutural (debería decir «nasal»), al modo de la de los Gangosos, y algo semejante à esta latina *Sanctus*, en la *n*, como tambien à esta otra catalana, *tinch*, *sanch*, en el sonido de la *n*».

Pero hay además, según Febrés (pág. 3), otra *g*, que él escribe *gh*, y que se pronuncia como en castellano *ga*, *go*, *gu*, italiano *ghe*, *ghi*, . . . «mas lo dicen un tantito mas suave». Una *u* precedida de *gh* sería siempre *ù*. Parece referirse, como resulta evidente de los ejemplos, a la misma consonante velar fricativa sonora que según Valdivia acompaña a menudo a la *ù*; Febrés escribe *relghe*, *ghùlmen*, *coyaghtun*; Valdivia, *relùe*, *ùlmen*, *coyaùtun*, vale decir que el elemento fricativo de la *ù* se destaca más fuertemente en posición inicial y con función semivocálica. Aquí la representamos como *g* fricativa sonora: *g*².

¹ [Hay que admitir la probabilidad de que la pronunciación araucana varió desde 1600, época en que Valdivia la observaba, hasta 1890, época de las observaciones de Lenz. Los grupos consonánticos que anotó Valdivia se desharían con la vocal epentética que observa modernamente Lenz.]

² [Quizá no es segura esta interpretación. Como en tiempo de Febrés, la *g* española de *ga*, *go*, *gu* ya era fricativa (ɣ), parece que con ese «mas

«No usan en su Lengua el *ja*, *jo*, *ju*, ni el *ge*, *gi* castellano, ni la *s*, *x*, *z*, ni tampoco la *B*, ni la *F*, antes en vez de estas dos usan de la *v* consonante. . . la qual mas adentro, hacia Valdivia, la pronuncian un poco mas fuerte, que se parece mas à la *F*. . .»; más al norte se la pronuncia *v*.

Luis de Valdivia, como español, representa sin vacilar este sonido con una *b*, es decir, como bilabial fricativa, que en araucano, como variante dialectal, a menudo pierde más o menos completamente su sonoridad, aun en la misma palabra pronunciada en un mismo lugar. Yo he oído pronunciar las mismas palabras, por los mismos indios y en combinaciones léxicas enteramente análogas, unas veces *tjba* y otras *tjfa* (partícula demostrativa). Semejantes vacilaciones fonéticas son un interesante fenómeno fisiológico en el que hasta ahora [año 1892], según mis noticias, nunca se ha insistido. No llegan a la conciencia del hablante, lo cual se advierte con claridad en que los españoles, cuando no se les llama especialmente la atención sobre ello, al repetir un *va* que se les proponga, lo harán pronunciando *ba*, o bien *ba*, y al repetir *aba* lo sustituirán seguramente por *aba*.

La *r* araucana, según Febrés (pág. 5), cualquiera sea su posición, no se pronuncia «tan duro» como en *rayo*, *parra*, ni «tan suave» como en *para*, *María*, *mar*, «sino en un medio, doblando algo la punta de la lengua arriba, ò à un lado».

La *l* y la *n* dentales puras son mencionadas ocasionalmente por Febrés, pero por lo común no son detalladas, como poco importantes.

Por último, habla también de la frecuente vacilación entre

lo dicen un tantico más suave» se refería a algún otro carácter articulatorio que el de la fricación. Tenemos descripciones de las variantes fricativas de nuestras *b* y *d*, desde 1591. Véase DÁMASO ALONSO, *Una distinción temprana de b y d fricativas*. RFE, 1931, XVIII, pág. 15-23. Aunque aquellos gramáticos no pararon mientes en la alternancia *g-g*, no cabe duda de que es su contemporánea, pues las tres sonoras *b*, *d*, *g*, forman un sistema.]

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

o y *u*, *n* y *ñ*, *l* y *ll* (es decir *l*), *th* y *ch*; «suelen los Indios mudar la *r* en *d* y más en el *ja*, *jo*, *ju* Catalan, ò *gia* Italiano, ò *ge*, *gi* Frances, para hablar melindroso que se parece à la *s*, como *duca*, *juca* por *ruca*», etc. Esto equivale a decir que la *r* araucana es una *z* áptico-supraalveolar que vacila entre *ʒ* y *ɖ* (dental fricativa alargada sonora)¹. El misionero español no disponía de designación simple para este sonido; la *ɖ* (representada por *d*) parece tan lejos de corresponderle exactamente como la *j* (en catalán *ʒ*) que de hecho Febrés emplea de múltiple manera en su vocabulario.

Frente a las indicaciones del catalán Febrés, resultan muy pobres las del alemán Bernardo Havestadt. Algunas son sin embargo de cierto interés porque Havestadt describe también los sonidos españoles; así, en la pág. 2 (de la reimpresión): «ç... valet tantundem ac *c* vulgare positum ante *e* & *i*; aut quantum *s*»; p. 3: *g* ante *e*, *i*, como *j* y *x* «... pronuntiantur ferme ut *h*, ... Hispani habent ejus (sc. litterae *h*) sonum & aspirationem, eamque satis fortem... *tijeras*, *trabajo*... pronuntiantur uti a Germanis legitur: *tiheras*, *trabacho*». Sorprende en estas observaciones que Havestadt no represente con la *ch* alemana la *j* de *tijeras* y la emplee sin embargo en *trabacho*. No sería imposible que la diferencia en la transcripción de las dos palabras se explique por la diferencia — que existiría ya en el español de Chile — entre la *j* de *tijeras* y la de *trabaxo*². Me parece dudoso que la distinción entre *x* y *j*, de la

¹ [No parece justa esta interpretación. Lo que Febrés dice es que los indios *suelen mudar* la *r* en *d* y más frecuentemente en *ʒ* (*j* francesa), «para hablar melindroso». Es seguro, pues, que si la *r* *se mudaba* en *ʒ*, no era *ʒ*. Al parecer se trata de una pronunciación afectiva («para hablar melindroso»), algo así como los vascos que mudan su *t* en *t̪* (casi *ch*) en unas partes, en otras *k̪*, con un matiz de expresión afectuosa: *ailá* es 'padre', *até* 'padrecito'.]

² [Un poco dudoso, pues la actual pronunciación chilena de la *je*, *ji* (*tijeras*) tiene una articulación muy avanzada, mediopalatal, la de *jó*, *ju* (*trabajo*) es velar. La *h* que es una fricativa faríngea, (esto es, más atrásada que *je*, *ji* y que *jo*, *ju*) no podría nunca haber sido elegida para

que Havestadt habla en la pág. 5, tuviera todavía realidad fonética¹. Dice Havestadt: *x* ante vocales «profertur aliquanto durius magisque quam jota; licet inter ipsas alioqui magna sit cognatio; nisi quod litera *x* est magis gutturalis». Muy difícil me parece asimismo decidir si con la afirmación (pág. 6) de que «*z* interdum sonat asperius quam *c*, aut *s*; & quasi Gallorum *z*; saepius tamen sonum obtinet eundem cum *ç*» se da a entender la pronunciación sonora de la *z*, lo que sí es verosímil para época anterior y en determinadas posiciones.

Característico para los alemanes es que Havestadt, como muchos fonéticos aún hoy, desconoce la naturaleza de la *ch* (pág. 2): «*ch*. . . effertur ut a Germanis. . . *tsch*, ita ut extremum linguae (indica, pues, la punta de la lengua, lo que es absolutamente falso para la *ch* española) oris palato illidatur, ac dentes labiaque magis comprimantur, quam in sonando *ch* Gallorum». Pronunciaba, pues, exactamente como los alemanes, *tʃ* en vez de *ç*; y de aquí también esta otra observación enteramente falsa (pág. 4): «*f* (que representa la *th* de Febrés) aequivalet *ch*, nam in nullo differt». Se ve, pues, que Havestadt sólo ha podido establecer la distinción — que coincide en general con la de Febrés — entre las palabras indígenas con *ch* o con *th* (*ç* o *t*) siguiendo indicaciones escritas de sacerdotes españoles. Deficiente es también la afirmación de que «*g* (la *g* = *ŋ*, de Febrés) effertur *ng*». De la *ù* dice en la pág. 5: «pronunciatur ut *i* vel ut *u* Gallorum: vel pronuntia *u* latinum & ordinarium, uti in hac voce *cuculus*, apertis labiis at dentibus clausis»; en cambio, delante de vocal sonaría como la *y* española en *mayor* o como la *g* inicial de *gegeben* en alemán (especialmente en el

representar una variante más avanzada. Sin duda Havestadt, que no habla muy delgado en fonética, no intentaba referirse a una descripción fisiológica de la articulación, sino a la sensación acústica del sonido que oscilaba entre la *h* y la *ch* (*j* esp.) del alemán.]

¹ [No la tenía, con toda seguridad. En estos pasajes de Havestadt hay reminiscencias de lecturas de las muy ricas descripciones de los gramáticos españoles de hacia 1600.]

alemán de Colonia). Él la escribe como *û: relûe, lamûen* (Febrés: *relghe, lamghen*). En posición final, la *û* se pronunciaría como *gh* (es decir *g*).

De estos datos de los gramáticos y de las observaciones que yo mismo he hecho en el trato oral con algunos indios de Collipulli (valle del río Malleco, en la frontera norte de la Araucanía actual) resulta para el araucano el siguiente sistema fonético:

Vocales y sus combinaciones

Las vocales del araucano son *u, o, a, e, i, ĩ*; la *ĩ* es de timbre oscuro y se acerca a veces a la *e*; entre *u-o* y *e-i* hay a menudo vacilaciones; la *ĩ* es muy frecuente como vocal reducida: la represento en ese caso con *ɪ*; con función semivocálica este mismo sonido pasa a ser una *g* velar, cuyo característico ruido fricativo acompaña también con mayor o menor intensidad a la *ĩ* inicial. Son muy empleadas las combinaciones de varias vocales, hasta cuatro o más; pero no parece haber verdaderos diptongos ¹.

En la pronunciación de todas las vocales se muestra una fuerte tendencia contraria a la contracción enérgica de los músculos labiales; la abertura es siempre (también en *u, o*) más alargada que redondeada. La lengua tiende a levantar su dorso hacia la parte anterior del velo del paladar. Las vocales son en general de duración mediana, algo más largas las acentuadas, y a menudo — a semejanza de las vocales largas del alemán del norte — se alargan exageradamente. El acento vacila según la combinación léxica (fonética sintáctica); en general, en las palabras terminadas en consonante, se acentúa la última sílaba plena (es decir, que no contenga *ɪ*), y en las palabras primitivas polisílabas terminadas en vocal, la penúltima sílaba. Las sílabas terminadas en vocal son, con mucho, las más numerosas; cuando termina en consonante ésta es, por lo comprobado,

¹ Sobre mi concepción de los diptongos verdaderos debo remitir al capítulo correspondiente de mis *Estudios Chilenos*.

frecuentemente *n*, *m*, *l*, y más raramente *ll*, *ŋ*, *ɲ*, *ɸ*, *g*, *d*, *z*. No hay vocales nasales.

Sistema consonántico

Punto de articulación	Explosivas		Fricativas		Nasales sonoras	Laterales sonoras
	sonoras	sordas	sonoras	sordas		
Labio + labio		p	ɸ (v)w	ɸ ɸ (f)	m	
Linguales {	ápice + dientes	d ¹	t	ɸ	ɲ	l
	» + alvéolos		t̪		n	l̪
	» + paladar anterior.		t̪	z (z̪)		l̪ (ɸ)
	dorso + paladar anterior.		č		ɲ	l̪
	» + » medio ..		k	y		
	» + » posterior		k			
» + velo del paladar.		K	g		ŋ	

Apenas se recorre con la vista este sistema de consonantes, se advierten dos grandes vacíos que no volvemos a hallar en ninguna lengua indoeuropea, pero sí, en forma análoga, en muchas lenguas americanas. Faltan casi por completo las explosivas sonoras y las fricativas sordas. En cada una de ambas series tenemos sólo un representante, y aun la **d** coincide probablemente con la **ɸ**¹, es decir que el sonido correspondiente — que, por lo demás, en cuanto he podido comprobarlo, es siempre postdental, nunca interdental — se articula con oclusión variable, más o menos completa. Lo cierto es que no se encuentra **d** con oclusión completa. La **ɸ** o **ɸ** que, como señalo más arriba, es una **ɸ** más o menos sorda, no debe ser considerada como sonido aparte, sino como una variante, ocasional y dialectalmente preferida, de la **ɸ**; no sé con suficiente precisión si la **f** labiodental aparece en los dialectos del sur; tampoco es para mí segura, sino sólo verosímil, la presencia de la labio-

¹ Por otra parte, este sonido es en general muy raro; los gramáticos lo transcriben también a veces con *s*.

dental *v* en lugar de **b**. Tenemos, pues, cuatro variantes del mismo sonido.

Ignoro asimismo si la vacilación entre *t*, *n*, *l*, postdentales y alveolares responde en realidad a diferencias de significación o es sólo ocasional e individual, o bien está ligada a determinados grupos fonéticos. Son muy características las articulaciones ápico-prepalatales. La **t** es un sonido de explosión impura que se produce haciendo cesar la oclusión no con toda la punta de la lengua al mismo tiempo, sino comenzando por la línea media. Este sonido tendría, pues, cierta semejanza con la *ç*, de la que se distingue no obstante con claridad por el ruido más bajo, tan característico de las ápico-prepalatales como el ruido alto que acompaña a las dorso-prepalatales. Es un sonido muy común en araucano. No he podido comprobar aún si esa vacilación, mencionada por los gramáticos, entre **t** (acaso sea más correcto transcribir **ṭ** y dejar **t** para las ápico-prepalatales explosivas puras) y *ç* existe realmente o se explica por confusión del oyente español. La **ṭ** es muy parecida al grupo *tr* en inglés del sur, sólo que el sonido araucano es tan instantáneo como una verdadera *ç*, mientras el inglés *tr* en *try* es claramente *t* + *ʃ* (y además no es articulada tan arriba como la **ṭ**).

La *z*, que los gramáticos escriben *r* y que Febrés también representa a veces por *j* (es decir *ʒ*), es supra-alveolar — llega hasta prepalatal — con ruido grave (por lo tanto, más parecida a una *ʒ* que a una *z*).

Con **ɹ** designo aproximadamente una *l* grave ¹ tal como se emplea en la proximidad de *i* o de *ɪ*: es, pues, una variante condicionada fisiológicamente, no considerada como sonido independiente. Los gramáticos no la describen; no sé con exactitud si su punto de articulación es realmente prepalatal; lo característico de este sonido es la tensión hacia atrás y la elevación de la parte posterior y raíz de la lengua.

¹ [Como catalán *mal*, inglés *well*.]

ŋ, ɟ son los sonidos dorso-prepalatales puros («mojados»).

k, K, k̄ están fisiológicamente condicionadas por la vocal siguiente (i, a, ī) y no son diferenciadas por los gramáticos.

y es la dorso-mediopalatal fricativa sonora, semejante a la y española de *mayo*.

g es a veces consonante pura (sólo delante de a) y a veces es una ĩ semivocálica. Así también la w es una u semivocálica con tendencia a la elevación de la parte posterior de la lengua, que los españoles escriben *hu* o *gu*. Ya he hablado de la ŋ; es muy frecuente en posición inicial o media; más rara en posición final.

Si comparamos el sistema fonético del araucano con el del español, observaremos en el primero la falta de los siguientes sonidos españoles:

b (en español casi sólo tras m), d, g; f (^ɸ), θ, s, x; r, rr (y además los sonidos del antiguo español ž, š). El español carece de los siguientes sonidos araucanos: ĩ, ɟ; t̄ (K), ž; (φ); t̄.

IV

HISPANISMOS LÉXICOS EN ARAUCANO

Para comprender qué modificaciones requerían las palabras españolas para adaptarse a los hábitos de lengua de los indígenas, observemos las palabras tomadas del español tal como las registra, en especial, Febrés en su *Calepino Chileno-Hispano*. Su propósito visible es sólo hacer comprender a sus compatriotas los cambios introducidos en esas palabras por los indios. Febrés no anota aquellas palabras que no han sufrido cambio alguno: así, en primer lugar, las numerosas expresiones eclesiásticas, que, en su mayor parte, distaban mucho de ser populares entre los indios y cuya mutilación hubiera desagradado a los misioneros. El diccionario de Febrés data del año 1764. Pero es probable que su autor haya hecho entrar en él sin modificaciones mucho material tomado de antiguas obras manuscritas de quienes le precedieron en esa tarea... Por otra

parte, la pronunciación española de la segunda mitad del siglo XVI (y la del XVII) es decisiva para los préstamos de vocabulario, pues por esa época fué cuando se tomaron en mayor número. Una (H.) pospuesta a la palabra significa que la misma forma se encuentra también en la edición mejorada por Hernández (editada en Santiago, 1846, por Astraldi); una (H.:) antepuesta indica las formas que aparecen sólo en Hernández.

No estudio las vocales separadamente, debido a su sencillez; sólo revelan la vacilación, propia del araucano, entre *e-i*, *o-u*, habitualmente con preferencia por la última de cada par.

Consonantismo

No se produce ningún cambio en los casos en que los sonidos de ambas lenguas son iguales o casi iguales: «*lichí* (H.)-la leche, *lichican* (H.)-sacarla ¹; *lumo* (H.: *lomu*)-lomo; *mancu* (H.), *mancun*-dizen de un cavallejo manco, maltratado»: usado también en general sin sentido despectivo; auténtica palabra de mozo de cuadra del siglo XVI, que se ha vuelto corriente en toda América como sustantivo puro, con múltiples derivaciones: *mancarrón*, *mancarronada*. Zorobabel Rodríguez en su *Diccionario de Chilenismos* (Santiago, 1875) intenta explicar esta palabra como de origen araucano: prueba de que, por lo menos en buen español, no es conocida. ² Granada, en el *Vocabulario Río-platense* (Montevideo, 1890, pág. 268), rectifica ya este error.

«(H:) *empachan*, empacho, empacharse.

(H:) *peinetun*, peinarse.»

Además: *misa*, *Dios* y muchas otras expresiones eclesiásticas.

La *v* y la *b* españolas no fueron reproducidas, las más veces, con la *v*, porque este sonido, a causa de su sonoridad indecisa

¹ Cito siguiendo exactamente la ortografía de Febrés.

² [*Mancarrón* está en el Diccionario de la Academia como adjetivo y como sustantivo, y, por cierto, referido a otra palabra, *matalón*, que ha debido influir en la formación *manco* > *mancarrón*.]

y también por la articulación enérgica, corresponde más bien a la *f* (de ahí H.: *convesan* confesarse), sino por *hu* (esto es, *w*) y a veces por *p*.

«*v*: *alvis* (H.) — las alberjas» (ésta era ciertamente la forma más usual en los siglos XVI y XVII, y se ha mantenido hasta hoy en el habla popular de toda América y así se imprime a menudo; en santiaguino *arberxa*).

«*uvad* (H: *was*) — dizen las ubas (sic).

vela, la vela (s. v. *merun*).

vria — dicen por decir brea.

w: *aghuas*, ò *ahuas* (H.) — habas.

cahuallu, ò *cahuellu* (H.) — caballo.

huaca (H.) — ganado, bacas (sic), toros, bueyes.

huancu — el banco, asiento.

llahuy (H.) — la llave, ò puerta, *llahuytun* (H.)-encerrar, ò cerrar la puerta...

[206] *p*: *napur* — el nabo (H: *napūr*-nabos).

(H:) *capra*, *capùra*, *capuja* cabras.

(H:) *pesitun* dar ósculos, besar.

etipo, *etipu* (H: *irtipu*) — por decir estrivo.»

dr ofrecía a los araucanos grandes dificultades:

«*paye* — nos dicen à los PP. hablando con nosotros, ò *parde*: *patiru* — dizen hablando de nosotros»; también *pachiru* está mencionado en Febrés. Junto a *patiru*, Hernández cita *pagh-re*.

«*perdonan*-perdonar, ò dar devalde, de limosna: otros dicen *pedronan*». Hernández escribe *ped-noñan*; asimismo:

«(H:) *Ped-no*» en lugar de Pedro, que sin duda expresa mejor la dificultad de pronunciación.

La *g* española se transcribe generalmente *gh*, inclusive para la pronunciación de *j*, en los trozos de lectura: *ighlesia*, *ghracia*, pero también *anghel*, *virghen*, *orighinal*. En el diccionario: «*eghua*

— dicen a las yeguas» (escritura que corresponde bastante bien a la pronunciación).

«c por g: *acucha* (H) — *ahuja*» (esta ortografía, lo mismo que *abuja*, es frecuente en los textos impresos de los siglos XVI a XVIII; a estas formas (*abuja*, *ahuja*) corresponde el tratamiento de la palabra en toda América [y en España]: igualmente *auxéro*, santiaguino *aúxero* y *áuxero*).

«(H:) *yucu* — el yugo; *yuculn* — hacerlo.

(H:) *calvansu* — garbanzo.»

La *s* y la *z* españolas se conservan a veces, pero habitualmente son sustituidas por *ch* (ĉ), y de ese modo lo he oído yo mismo pronunciar en la palabra *ĉumpiru*. Muchas veces escribe Febrés *r* y *d*, que significan más o menos *z*, *đ*.

s: «*curtisía* (H: *coltesia*) — la montera, con *q̄* se hace *cortesia*.

(H:) *casun* obedecer, hacer caso» (esta palabra española ha penetrado también en quichua con la misma significación: *casuy*, cf. MIDDENDORF, *Wörterbuch*, pág. 179).

mansu, alternando con *manchu* (H: Error de imprenta *mansum* por *mansun*, forma habitual actualmente) — los bueyes (del español *manso*).

(H:) *mansana*, junto a Febrés *manchana*, manzana (s. v. *misqui*).

lazu (H.), junto a *lachu* (H: *ladu*) — el lazo, látigo; *lachutun*, lacear.

«*isca* — dicen la yesca.

ispada (H: *irpada*) — la espada.

espuela — espuela.

ancasn — llevar en ancas.»

ĉ (*ch*) por *s*: «*charam*, *charampiru* — sarampión, ò viruela.

chiñor — Señor, ò Español.

chiñura (H.) — cualquiera Española.

chumpiru (H.) — sombrero.

chinchá (s. v. *cùltheln*) cincha.»

lachu

manchu } cf. más arriba, letra *s*.

manchana }

«(H:) *chilla* — silla; (H:) *chillan* — ensillar.»

r por *s*: «*achur* (H: *ajus*): ajo (debe ser el plural, como indica también H.)

(H:) *pepitar* — pepitas.

(H:) *irpada*, cf. *ispada*, en la letra *s*.

(H:) *irtipu* — estribo.»

d por *s*: «*ubad* (H: *uvas*) — uvas.

(H:) *ladu* (junto a *lachu*) — *lazu*.

(H:) *ledan* (junto a *lezan*) — rezar.»

Hay una vez *ch* en lugar de *st*: «*cachilla* — el trigo, por decir Castilla, de donde les vino»; y dos veces falta la *s* delante de consonante:

«*etipo*, *etipu* (H: *irtipu*) — por decir estribo.

elacahue, *estacahue*¹ — un cuchillon, ò macheton, con que hacen estacas.»

La *rr* española se representa por *r* en «*carita* (H.) — carreta», o también 'artillería', «(H:) *charu* — *jarro*.» Pasaje de *r* inicial (es decir, *rr* española) a *l*, «(H:) *ledan*, *lezan*»; delante de consonante: «*calva* (H: *calvansu*) — garvanzos.»

«(H:) *collesia* — cortesía.»

Las antiguas *j* y *x* españolas son reproducidas en general por *ch*, más raramente por *r*, *s*, *d*. Todas estas grafías hacen suponer la antigua pronunciación *š*, pues la *j* actual (fon. *x*) la reemplazan los araucanos (como muchos franceses) por *k*; así es como he oído pronunciar *jarro*: *kázu*, Juan: *koán*.

¹ El araucano expresa con *hué* una relación general (instrumento, objeto, cosa, lugar en que se vive) con otro concepto sustantivo o verbal; por lo tanto, en este caso significa 'instrumento para hacer estacas'.

ch por *j*, *x*: «*achur* (H: *ajus*, es decir, con pronunciación catalana: *j* = *ž*) — ajos.»

«*acucha* (H:) — ahuja.

chalma — enjalma, avio ò fuste. (H: *chalman* ensillar).

charu (H.) — cualquiera jarro.»

r por *j*, *x*: «*llentir* — las lentejas.

s d por *j*, *x*: *ovicha*, *ovisa* (H: *ovida*) — la oveja.

(H:) *alvis* las alberjas.»

V

LA FONÉTICA CHILENA COMPARADA CON LA ARAUCANA

Si ahora comparamos la fonética del habla chilena, tal como la he estudiado detenidamente en los *Estudios Chilenos*, con la araucana, aparecen — estoy personalmente convencido de ello — tantos puntos de contacto entre ambas lenguas, que creo lícito atribuir la evolución peculiar del español de Chile precisamente a la influencia de este estrato araucano subyacente. Con otras palabras: el español de Chile (es decir, la pronunciación del pueblo bajo) es, principalmente, español con sonidos araucanos. Esta tesis recibe fuerte apoyo de mi observación de que la pronunciación española de los indios hispanohablantes que he podido interrogar no se distingue en absoluto de la de los *guasos* chilenos, lo que no podría suceder, sin duda, si hubiera diferente base y manera de articulación.

*Vocalismo del español de Chile*¹

Las vocales simples puras no presentan alteraciones considerables. Si ya en los castellanos verdaderos la articulación labial

¹ Me limito a repetir aquí muy abreviadamente las observaciones princi-

es bastante relajada (en comparación con el francés, por ejemplo), a los chilenos les es imposible todo lo que sea contraer los labios abocinándolos; únicamente en la *o*, y menos en la *u*, los labios a menudo se abocinan débilmente. Se observa junto a esto una tendencia general a levantar el dorso de la lengua hacia atrás. Sé por experiencia que el chileno imita fácilmente casi todas las vocales inglesas, mientras que las vocales de las palabras francesas *peur*, *peu*, *pu* con labios redondeados le presentan dificultades casi invencibles. Su base de articulación es, pues, exactamente la del araucano.

Los grupos vocálicos de tipo *aú*, *ái*, *ói* se transforman en *áu*, *ái*, *ói*; *ái* pasa a *éi*, sin coincidir, pues, con el español *ái* (*traigo*); *traído* > *třéido* o *téido*. *eá*, *eó* > *iá*, *ió*: *pe- á*ndo, *pior*; *oá* > *uá*: *almohada* > *armuá*¹.

Consonantismo del español de Chile

1. Las oclusivas sordas *p*, *t*, *k* permanecen invariables; la *k* asimila siempre su punto de articulación al de la vocal siguiente (como en araucano): así, pues, dice *kosa*, *kasa*, pero *keso* (casi *kieso*), *kero* (quiero), *kita* (quita). *ch* (*ĉ*) no varía; en casos aislados tiende a veces a *š* o a *ř*².

2. Las oclusivas sonoras *b*, *d*, *g* se encuentran casi únicamente después de las correspondientes nasales *m*, *n*, *ŋ*; la *b* también a veces, como en español, en posición inicial de palabra, en la pronunciación enfática. En los demás casos *b*, *v* se pronuncian *ɸ*, bilabial fricativa en general muy relajada, y desaparece más o menos completamente en la terminación *abo*:

pales de fonética chilena; para más detalles, véanse mis *Estudios Chilenos*. Aquí me refiero sólo a la pronunciación del bajo pueblo.

¹ [Véase nuestro apéndice al final de este estudio, para la rectificación del araucanismo en esta evolución. Son fenómenos muy generales a los dialectos de España y América.]

² [Véase nuestro Apéndice II.]

así *nao* < *nabo*, *rao* < *rabo*. La *d* intervocálica se articula casi siempre muy débilmente; por lo regular, cae en grupos como *ádo*, *áda*, *ído*, *údo*, etc.: *amádo*, *amá*, *querío*, *pelúo*; en cambio se conserva siempre después de diptongo descendente: *léido* < *leído*, *kéido* < *caído*, etc. Muy frecuentemente las *cantoras* introducen, al cantar, una *d* intervocálica falsa: dicen *querida* no sólo por *querida* sino también por el imperfecto *quería*. La *d* final es muda.

El grupo *dr* en posición interior se vuelve *gr* o *ir*: *padre* > *pagre* y habitualmente *paire* (cf. más arriba la pronunciación araucana de esta palabra), lo que ocasiona, entre las personas semicultas, falsas correcciones como *adre* en lugar de *aire*.

La *g* en cualquier posición pasa a ser *g* o *y* (más cerrada que la *y* española, parecida a la *j* alemana), según el punto de articulación de la vocal que le sigue; así pues: *gana*, *gusto*, pero *yerra*, *yinda*. A veces la *g* intervocálica desaparece completamente, a favor de una *u* siguiente: *láuna* < *laúna* < *lagúna*, *au'tína* < *Agustinas*¹.

3. Las fricativas sordas. La *f* es pronunciada por muchos como bilabial φ ²; delante de *u* y a menudo delante de *o* predomina un estrechamiento dorso-prevelar. La *j* (*x*) se asimila a la vocal siguiente como la *k* y la *g*: *íxa* (hija), pero *axí*; *xente* se pronuncia con frecuencia como *xiente*, *muxel* (mujer). La *s* es en general dorso-subalveolar fricativa sorda. Se conserva las más veces en posición intervocálica y en inicial, pero en las últimas capas sociales su articulación es a menudo muy relajada y aun sustituida por un estrechamiento de la laringe, de lo que resulta una *ś* aspirada que suele llegar hasta una *h*: *casa* > *caśa* > *caha*; *suba* > *suba* > *hu(ś)a* (suba). Delante de consonante y en posición final antes de pausa la *s* plena es imposible; existen todos los grados posibles de debilitamiento,

¹ [Contra el araucanismo de estos cambios, véase nuestro Apéndice II.]

² [Véase Apéndice II.]

hasta la completa desaparición, a veces con alargamiento de la vocal precedente o de la consonante siguiente: *mi'smo* > *mi'mo* > *miṃmo*, *mīmo*, o más bien con la antigua forma popular *mes'mo* > *me'mo* > *meṃmo* > *mēmo*. De las consonantes que siguen, las que reciben acción más intensa son las fricativas sonoras: *ju'gan*, *jujgan* y *jujan* (juzgan); *ře'baló*, *ře'çaló*, y *řeçaló* (resbaló); *řejuarda* y *řewarda* (*w* es *w* sorda con clara fricación prevelar) = *resguarda*. La *s* desaparece casi enteramente delante de *f*: *φóφoro* < *fósforos*, incluso en lenguaje más cuidadoso: por ejemplo *ađmófera* < *atmósfera*¹. Este tratamiento de la *s* constituye el punto más curioso de la fonética chilena². No hay persona culta que esté en el caso de pronunciar con propiedad cada *s*, por más esfuerzos conscientes que haga. No hay *s* sonora.

4. De las fricativas sonoras, nada tenemos que decir sobre la *y*, fuera de que en casos individuales llega a convertirse casi en *ŷ* y en otros en *ž*. Ya me he referido a la *ɬ*. La *w* (representada en la escritura por *hu*, *bu*, *vu*, *gu* ante vocal) va acompañada de un ruido fricativo dorso-prevelar más o menos fuerte; después de nasal se pronuncia siempre *gw* o *gu*: por tanto, *huevo* > *wevo*, *bueno* > *weno* (pero también *bueno* con oclusión firme, en comienzo de frase), *vuelto* > *werto*, *vergüenza* > *ber(g)wensa*; en cambio, *un huevo* > *uṃ güebo*, *un buey* > *uṃ güei*, *un buen vino* > *uṃ güem bino*, *envuelto* > *engüerto*.

5. La pronunciación popular de la *r fuerte* es *ř* o *ž*—el sonido araucano ya descrito, *ž* fricativa áptico-supraalveolar, o prepalatal, poco apretada, a veces con sonoridad deficiente. La *r* simple se reduce mucho delante de *d*, *t*, *n*, *s*, que toman enton-

¹ *t* > *đ* delante de *m*, *n*, *l*; en la misma posición, *k* > *g*. Cf. en este volumen *Estudios Chilenos*, IV.

² [Este tratamiento tiene una gran extensión en España y en América. Ver Apéndice II.]

ces el punto de articulación de la *r*; así *persona*, poco más o menos como *rs* en sueco: *soldo*, *arte*, *tiempo* suenan a menudo casi como *soldo*, *atte*, *tiempo*. Igual pronunciación tiene en Chile central la *l* seguida de consonante; se dice, pues, *arma* < *alma*, *gorpe* < *golpe*; *arito* < *alto*, *esábado* < *el sábado*, etc. La *l* se conserva sólo delante de *ê* y de *tř* (= *ch* y *tr*); delante de *ê* la *r* se cambia en *l*: *marcha* > *malcha*, *colchón*, *corcho* > *colcho*, o más bien *mallecha*, *collechón*, *collcho*, es decir que la *l* es asimilada al punto de articulación de la *ch*; *kítřo* ('perrito', probablemente voz araucana). El grupo *tr* se pronuncia *tř* (muy semejante al fonema araucano ya descrito *t* (*th* de Febrés): *olřo*, *třaigo* < *traigo*, etc.¹. La *r* final de palabra se transforma más o menos completamente en *l*: *andar* > *andal*, y a veces en una *n* imprecisa: *bendén* < *vender*.

6. La *ll* (*l*) se cambia, en Chile central, en *y*: *ello* > *eyo*. La *ñ* se mantiene como *ɲ*².

7. *m*, *n*, *ɲ* (esta última sólo delante de oclusivas postpalatales y velares) se conservan. Únicamente cuando están seguidas de *x* — y en menor grado delante de *s* — se articulan las nasales con oclusión bucal imperfecta, lo que da lugar a la frecuente nasalización de la vocal que precede: *e'ponxa* y *e'pōxa* < *esponja*; *gaⁿso* y *gāso* < *ganso*³.

El español de Chile dispone, pues, dejando aparte algunos matices más finos que alternan con la desaparición de la *s*, del siguiente sistema de consonantes:

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

¹ [El doctor Lenz ignoraba entonces que esta pronunciación de la *rr* y del grupo *tr* es casi general a toda América y tiene una extensa zona en España. Ver nuestro Apéndice al fin de este trabajo.]

² [Sobre la geografía del yeísmo en España y en América ver *Bibl. Dial. Hisp.* I, §§ 156-159, y notas de A. Alonso y A. Rosenblat.]

³ [Fenómeno general al español. Ver AMADO ALONSO, *Problemas de dialectología hispanoamericana*, II. *Nasales*. Buenos Aires, 1930.]

tr. Es que en realidad hay muchas palabras que se pronuncian de las dos maneras; en tales casos, la forma con *t* es la culta, con *t̃* la vulgar: así en el nombre de pájaro *tenca* y *trenca*, es decir *t̃r̃enka*; *tiuque* y *triuque* (*t̃r̃iuque*); de igual modo, *talca* y en Chile central *t̃r̃arka* 'trueno'; *coloto*, alternando con *cot̃ot̃o* 'joroba'.

En absoluta oposición a las leyes fonéticas del araucano, aparecen en la fonética chilena (mejor, santiaguina) que acabamos de describir los dos cambios siguientes: el pasaje de *ll* española a *y*, siendo así que *ɲ* es en araucano un sonido muy abundante; y el cambio de *l* ante consonante en *r* (*ɹ*), pues en los hábitos lingüísticos del araucano entra perfectamente la *l* seguida de consonante, pero no la *r* (es decir *ř*) en esa posición. Con esto concuerda el *collesia* en lugar de *cortlesia*, citado por Hernández, y *calvanzu* < *garbanzo*. Pero lo que en un comienzo me pareció contradecir la influencia araucana se reveló luego como uno de los más fuertes apoyos de mi tesis. En el sur de Chile, región en que todavía hoy viven los indios — o han vivido hasta hace poco — no conoce estos dos cambios fonéticos. La *ll* se pronuncia perfectamente como *ɲ* en la Frontera, en Llanquihué y Chiloé. El cambio de *l* + consonante en *r* no lo he observado en la Frontera; no se encuentra, según datos fidedignos, en Llanquihué ni en Chiloé, pero sí, en cambio, en la ciudad de Valdivia, a donde fué sin duda importado del norte; en Chiloé se hace mofa precisamente de los valdivianos con la palabra *sordao* (en vez de *soldado*). Con esto creo haber demostrado que el desarrollo fonético peculiar del dialecto chileno se halla sometido, en casi todos sus rasgos principales, a la influencia del araucano ¹. Queda por realizar todavía una labor complementaria. El dominio de los araucanos se extendía primitivamente hasta la desembocadura del Río de la Plata (igno-

¹ Claro que no se excluye la posibilidad de que tal o cual fenómeno habría podido evolucionar de la misma manera, aún sin base araucana. Pero lo importante es la analogía de muchos puntos en una misma época. La influencia araucana no explicará la naturaleza de los procesos fonéticos

ro si en la vertiente oriental de la Cordillera llegaron por el norte hasta más allá de Mendoza). Hay que admitir, por lo tanto, que también en territorio argentino deben hallarse influencias del araucano. Puedo afirmarlo ya con seguridad en lo que toca a la pronunciación de la *s*, que parece ser en Argentina casi o del todo igual a la chilena. Los otros caracteres lingüísticos escapan a mi observación, pues no se indican en la escritura corriente, aun en textos escritos e impresos que reproducen intencionalmente el habla popular. No me atrevo a confiar en la pronunciación de extranjeros, y me ha faltado hasta ahora oportunidad para hacer observaciones directas. Espero volver más tarde sobre este punto.

ADVERTENCIA ¹. — Me hallo ahora en condición de añadir a mis observaciones sobre las bases de la evolución del español en América algunas importantes correcciones y notas complementarias, que arrojarán nueva luz sobre la naturaleza étnica de Chile. Mis datos se deben a informes orales del gran historiador chileno Diego Barros Arana. A juzgar por tales datos, es indudable que casi todos los conquistadores y la mayoría de las gentes que les siguieron procedían de Extremadura; algunos hubo también de Andalucía; de todas las otras provincias de España, ninguna contaba casi con representación en Chile durante los siglos XVI y XVII. Debo, pues, ahora admitir sin reticencia que lo más probable es que el español de América ofrezca formas dialectales extremeñas. El extremeño, según mis noticias, se parece mucho al andaluz.

Sólo después de que en el siglo XVIII se autorizó a todos los puertos españoles a comerciar libremente con América (hasta entonces sólo gozaban de ese derecho Sevilla y luego también Cádiz), llegaron numerosos inmigrantes también de otras regiones españolas, en especial multitud de comerciantes y obreros de Galicia, de Asturias y de las provincias vascongadas. Las familias de apellido vasco, que cuentan en Chile con muchos representantes, llegaron, pues, al país, por primera vez en el siglo XVIII.

en el español de Chile (y hasta sería necesario poner en claro cada uno de esos procesos), pero sí por qué tales fenómenos fonéticos aparecen justamente aquí en este caso.

¹ [Esta *Advertencia* fué publicada como apéndice en las páginas 212-214 de la misma revista. En la traducción española han sido suprimidos o abreviados — con el conocimiento del Dr. Lenz — algunos pasajes no pertinentes al interés dialectal.]

El que hoy precisamente sean tan numerosos en las capas sociales superiores demuestra simplemente la laboriosidad y fuerza para el trabajo de estos españoles del norte.

A causa de sus condiciones propias, Chile pasó a ocupar un puesto especial entre todas las colonias españolas. Mientras en todos los demás países de América la delgada capa de europeos vino a sobreponerse e interponerse entre las pacíficas tribus indígenas, los araucanos opusieron al invasor una larga y tenaz resistencia que más de una vez llevó a los españoles al borde de la ruina y a la desesperación. Pero como los conquistadores se empeñaban en no abandonar el país, por causa de los yacimientos de oro, más esperados que reales, y a causa de la fertilidad del territorio, se vieron obligados los indios a mantener guerras continuas. Por eso Chile empleó y recibió en el curso de los siglos XVI y XVII mayor cantidad de soldados españoles que todo el resto de Sudamérica. Los soldados eran enviados a Chile, en expediciones de centenares y hasta de mil hombres, en parte directamente de España y en parte del Perú y la Argentina, y era necesario enviar siempre nuevas expediciones, no porque las primeras hubieran sido aniquiladas, sino porque la mayor parte de los soldados preferían, después de algunos años, renunciar a la guerra y establecerse pacíficamente.

Así se explica que, ya a comienzos del siglo XVIII, desde Copiapó, en el norte, hasta el Biobío, al sur de Concepción, los indios estuvieran en parte desalojados y en parte asimilados, y que los europeos se hubieran afirmado también en Valdivia, Osorno y Chiloé. Largo tiempo continuaron viviendo los araucanos en sus dominios del sur, en absoluta independencia y en permanente hostilidad con los vecinos españoles. Hace sólo unos tres decenios desde que han abandonado casi por entero la resistencia bélica; hoy, rechazados cada vez más lejos por los colonos agricultores, están condenados a extinguirse. Dentro de cincuenta años, el último descendiente de esta valiente estirpe en la ladera occidental de los Andes habrá abandonado su traje y su lengua nacionales. De ahí que al comenzar la guerra de emancipación, a principios del siglo XIX, Chile fuera el único país sudamericano de población unitariamente hispanohablante, el único país en que no se produjeron más cuestiones de nacionalidad. El araucano, como elementó completamente aislado, no debe ser tenido en cuenta al hablar de los chilenos. En Chile, que cuenta con una de las poblaciones más densas de Hispanoamérica, toda la población habla solamente español, mientras en Perú y en Bolivia casi toda la población indígena habla aún hoy, en forma más o menos exclusiva, quichua y aimará, y estas lenguas son también utilizadas ocasionalmente por la mayoría de la población blanca como lengua familiar, o a lo menos son comprendidos por ella. Si un presidente de Bolivia decidiera mañana elevar el aimará a lengua del Estado, los mismos senadores y diputados podrían, sin grandes dificultades, conti-

nuar en la lengua indígena los debates parlamentarios sostenidos hoy en español.

De todo lo dicho resulta claro por qué en Chile ha podido desarrollarse un verdadero dialecto popular español. En otros países hispanoamericanos los habitantes que hablan español forman sólo la casta superior y gobernante; falta, en mayor o menor medida, un bajo pueblo hispánico o habita sólo un par de grandes ciudades. Así se comprende también que el peruano hable su español, aprendido en la escuela, con más pura pronunciación castellana que el chileno. Si los alemanes del norte hablan un alemán general más puro que los del sur, debido a que el dialecto popular del norte se ha alejado más, en su evolución propia, de la lengua literaria, ¡cuánto más fácil es comprender un hecho análogo en un país como el Perú, donde hay un hispanohablante, más o menos ilustrado por la escuela, por cada cinco indios, mientras aquí hay un chileno instruído por cada cinco hispanohablantes que no saben leer ni escribir (y la proporción de 1:5 es todavía una suposición demasiado optimista)! Por otra parte, se afirma que el español de los chilenos educados, dejando de lado la pronunciación, es mucho más correcto y rico que el de otros hispanohablantes. Aun los bolivianos, los argentinos del norte, los paraguayos instruídos, dejan adivinar, por su español desmañado, que en su infancia aprendieron antes el habla indígena de las nodrizas que el español.

Queda por averiguar si el elemento negro ha ejercido influjo lingüístico, y en qué medida, ya que los negros desempeñan tan importante papel en la mezcla de razas en todo el norte de la América meridional, incluso en el norte del Perú. En Chile falta por completo el elemento negro; en las calles de Santiago no se ven más negros que en las de Berlín. Bolivia tampoco tiene negros ni mulatos. Venezuela parece ser la nación donde esta raza cuenta con más numerosos representantes.